

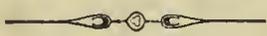
104

*Compendio de...*

**CIRCULO LITERARIO COMERCIAL.**



**LA ESPAÑA DRAMATICA.**

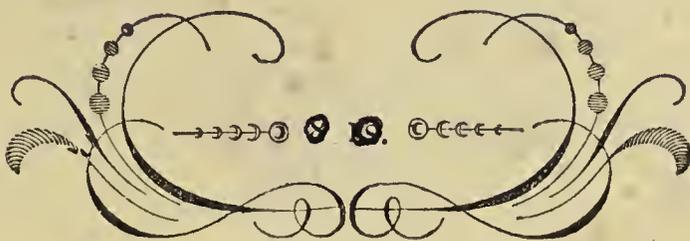


**COLECCION DE OBRAS**

REPRESENTADAS CON APLAUSO

EN LOS TEATROS DE LA CORTE.

*S.*



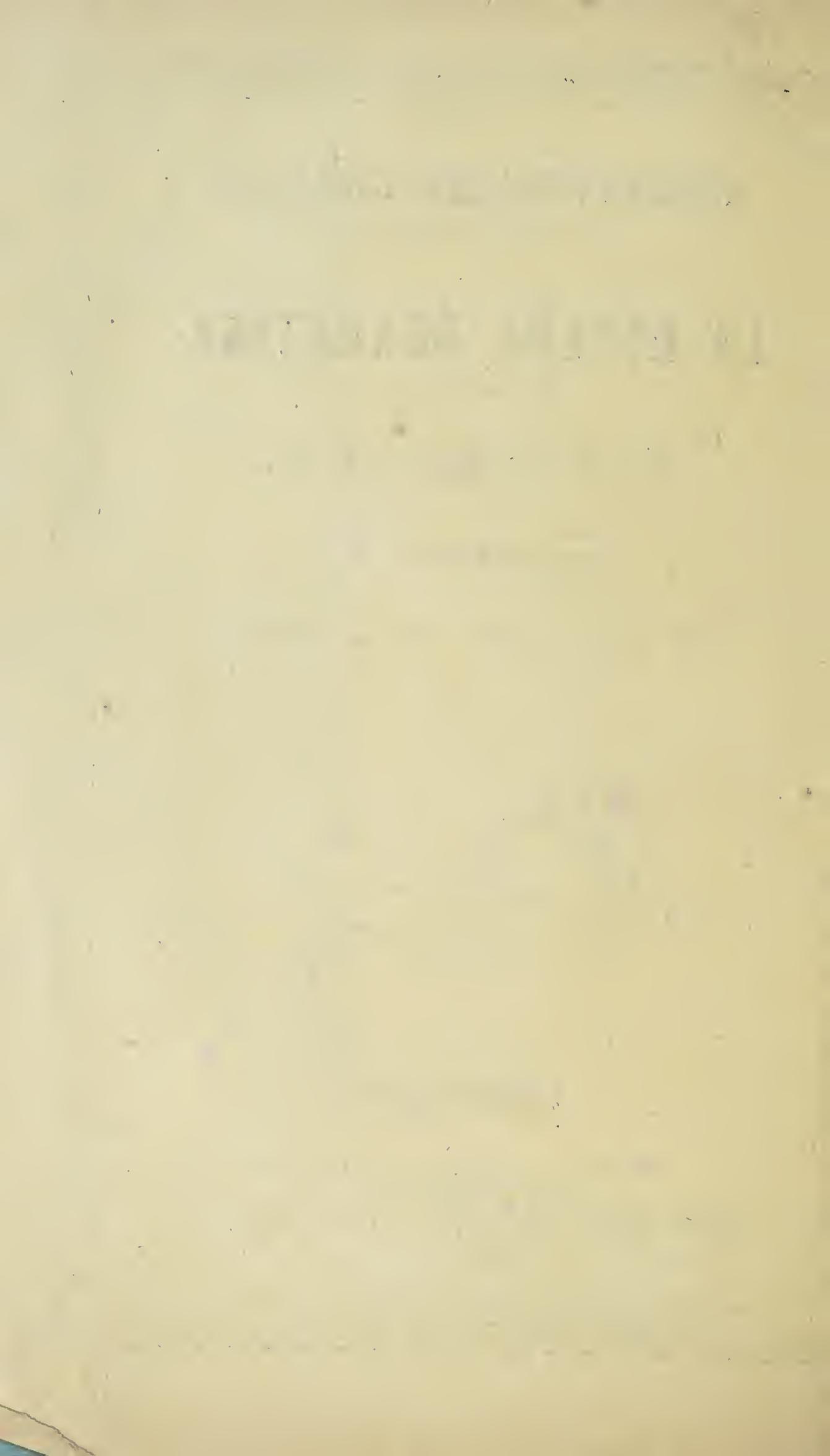
**MADRID:**

RIOS,  
Calle de Carretas.



CUESTA,  
Calle Mayor.

IMPRENTA DE FORTANET, GREDAS 7.



## PROPIEDAD.

El *Círculo Literario Comercial* ha adquirido la propiedad de esta obra por escritura pública de 21 de Enero de 1850, y como su exclusivo propietario perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino, ó sociedad formada por acciones, suscripciones, ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á las reales órdenes de 8 de Abril de 1839, 4 de Marzo de 1844 y 5 de Mayo de 1847.

Se considerarán como reimpresos furtivamente los ejemplares que no llevasen la contraseña reservada del *Círculo Literario Comercial*.

## *Articulos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.*

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señalada, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximo de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimo la mitad.» *Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuneios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el articulo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el prévio consentimiento del autor.

2.<sup>a</sup> Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin prévio consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem. art. 23.*

# BERNARDO DE SALDAÑA,

DRAMA HISTÓRICO TRADICIONAL,

EN TRES ACTOS Y EN VERSO

POR

D. Ventura Ruiz Aguilera

Y

D. Francisco Gea.

*Representado en el teatro del Príncipe.*



**MADRID:—1848.**

Imprenta de D. L. Cordon, calle del Molino de Viento, núm. 23.

717627

Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
University of North Carolina at Chapel Hill

---

Esta comedia es propiedad de don Dámaso Aparicio quien perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de Mayo de 1847, 8 de Abril de 1839 y 4 de Marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que no lleven la rúbrica que al pie se estampa.

---

PERSONAS.

ACTORES

D. Alfonso el Casto , rey de Leon . . . . .	<i>D. Pedro Lopez.</i>
La Reina Berta. . . . .	<i>Doña Plácida Tablares.</i>
Doña María de Melendez . . .	<i>Doña Teodora Lamadrid</i>
Bernardo de Saldaña. . . . .	<i>D. Julian Romea.</i>
D. Velasco de Melendez . . .	<i>D. José Pló.</i>
D. Arias Godos. . . . .	<i>D. Pedro Sobrado.</i>
El Alcaide de Luna. . . . .	
Un caballero . . . . .	
Leoneses 1.º, 2.º y 3.º	
Montero 1.º. . . . .	
Id. 2.º. . . . .	
Id. 3.º. . . . .	
Id. 4.º. . . . .	
Un page. . . . .	

*Damas , caballeros , pages , monteros.*

**El acto primero pasa en un monte; el segundo y tercero en el palacio del rey, en Leon.**

---

## ACTO PRIMERO.

---

*Gran tienda de caza con tres entradas, una en el fondo y dos laterales, en cuyos lienzos debe haber colgados algunos objetos de montería, como arcos, venablos, cuchillos, pieles de reses, sillas de montar, etc. En segundo término, monte con senderos practicables en varias direcciones. Empieza á oscurecer. Aparecen dentro de la tienda cuatro monteros sentados alrededor de una piedra sobre la que hay colocados algunos manjares.*

### ESCENA I.

MONTEROS 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

MONTERO 1.º Escancia, voto á un venablo! (al 2.º.)  
que de andar por la montaña  
con el calor de la tarde,  
tengo una sed que me abrasa.

MONTERO 2.º Alla vá. (dándole un vaso de vino.)

MONTERO 3.º ¡Cuerpo de Cristo!  
¡Sin hablar una palabra  
lo apuré;

MONTERO 1.º ¡Sabroso aloque!

MONTERO 2.º En sus bodegas lo guarda  
el mismo Rey don Alfonso.

MONTERO 1.º Es como de Rey.

MONTERO 4.º Escancia.

pues, aunque poco de viñas  
 á mi magin se le alcanza,  
 al oir tales estremos  
 se me hace la boca un agua.

MONTERO 1.º Vaya en trueque un sendo trozo (al 2.º)  
 de jabalí; condenada  
 res, que pudo hacer gigote  
 de Bernardo de Saldaña.

MONTERO 3.º ¿Con que Bernardo....

MONTERO 1.º Bernardo  
 se lanzó á la bestia brava,  
 clavándola hasta el remate  
 un cuchillo en las entrañas.  
 Viérais la rabiosa fiera  
 cou los ojos como brasas,  
 lamer la nervuda mano  
 de Bernardo, ensangrentada;  
 parecia demandarle  
 compasion con sus miradas.

MONTERO 4.º ¡Famoso mozo ha de ser  
 con el tiempo!

MONTERO 3.º Toda España  
 se hace lenguas de su brio,  
 y se cuentan sus hazañas  
 del palacio de los reyes  
 hasta la choza ignorada.

MONTERO 1.º Eso sí, ¡voto á mi cuerpo!  
 En el campo de batalla  
 no hay otro como su brazo  
 y es la primera su lanza.  
 Si es con los hombres valiente,  
 es rendido con las damas:  
 cristiano como ninguno,  
 diestro y ágil en la caza.  
 Y, por Dios crucificado,  
 que tales prendas, y tantas  
 victorias como consigue  
 de la canalla africana,  
 merecian otro pago  
 del Rey Alfonso

MONTERO 2.º El canalla.

será quien del rey murmure;  
 tenga, pues, la lengua osada,  
 y, como huenos amigos,  
 vamos platicando en calma.

MONTERO 1.º ¡Cuerpo de tal! ¡Calma dice  
 cuando el buen conde D. Sándias,  
 en el castillo de Luna  
 llorando la vida pasa?

MONTERO 2.º Quien tal hizo que tal pague.  
 ¿No se casó con la infanta  
 doña Gimena, en secreto?

MONTERO 1.º Ciertamente.

MONTERO 2.º ¿Y no es hermana  
 de Alfonso Doña Gimena?

MONTERO 1.º Tal entiendo.

MONTERO 2.º Pues la causa  
 no es otra de los rigores  
 que padece el de Saldaña.

MONTERO 1.º Pero Bernardo es su hijo,  
 y ha ganado con la espada  
 el perdon para su padre,  
 para el Rey tierras y fama.

MONTERO 3.º Dice bien.

MONTERO 2.º Yo soy montero  
 del Rey, Alfonso me ampara,  
 como de su pan, y juro  
 no tolerar que en mis barbas  
 nadie imagine siquiera  
 que en su honor puede haber mancha.  
 Apnremos otro vaso, (*levántándose y*  
*y demos por terminada echando vino en*  
*la disputa. Ya la noche los vasos*)  
 tambien por el monte avanza,  
 y vendrán los caballeros  
 á este valle en retirada.

MONTERO 4.º Vaya este por la salud  
 del Rey Alfonso! (*Bebe.*)

MONTERO 3.º Pues vaya  
 este por todos vosotros! (*Idem.*)

MONTERO 1.º Pues yo, porque el conde salga  
 de la torre; y ¡malos tigres



la Virgen de Covadonga,  
que os falte, amigo don Arias.

¿No son en Leon notorias  
vuestra riqueza y alcurnia?  
¿Quién mas que don Arias goza  
el favor del Rey Alfonso,  
como la fama pregona?

ARIAS. Aun no me habeis comprendido.

VELASCO. No se me alcanza gran cosa  
en eso de adivinar  
lo que no dice la boca.

ARIAS. Pues atended. ¿Nos escuchan?

VELASCO. Nadie veo que nos oiga,  
sino los robles del monte  
y las peñas de esa loma.

ARIAS. Teneis una hermana.

VELASCO. El cielo

me la dió, y en ella adora  
el corazon de su hermano....

Mas vamos á lo que importa.

ARIAS. Es su belleza estremada.

VELASCO. ¡D. Arias, tanta lisonja!

ARIAS. ¡Lisonja, cuando es la estrella  
de Leon, cuando se postran....

VELASCO. Sea así, puesto que os place;  
mas lo que decir me toca,  
es que está la de Melendez  
bien hallada con su honra.

ARIAS. Pues bien, Melendez, hagamos  
un trato, si os acomoda;

á vos podrá conveniros  
y á mí la vida me torna.

VELASCO. Sepamos que es ello.

ARIAS. Yo amo

á vuestra hermana.

VELASCO. En buen hora.

ARIAS. Y si no hay de parte vuestra  
inconveniente, las bodas  
nuestras concertar pudiéramos  
entrambos solos ahora.

¿Qué os parece?

- VELASCO. Me parece la propuesta ventajosa. Huérfana doña María, yo solo de su custodia respondo, y yo de su suerte dispondré cual corresponda. Vuestra será.
- ARIAS. ¡Dicha tanta por increíble me asombra!
- VELASCO. Mas antes, las condiciones aceptareis que os imponga.
- ARIAS. Las acepto.
- VELASCO. Poco á poco, eso lo dirán las obras.
- ARIAS. ¿Vais á hablarme de mi dote? Es el de un Rey.
- VELASCO. ¡Tanto monta! Y tened por entendido que á mi hermana no se compra, pues vale doña María mas que la mejor corona. Entendámonos.
- ARIAS. (¿Adónde irá á parar?)
- VELASCO. Hay quien llora encerrado en un Castillo, sin que en su duelo le acorran mas que esperanzas sin fruto, palabras que se malogran, mientras los años consumen su vida, con huellas hondas.
- ARIAS. (Saldaña es sin duda.) Nada comprendo.
- VELASCO. ¿Nada? Pues cosa es de comprender muy fácil si acudís á la memoria.
- ARIAS. No recuerdo....
- VELASCO. El de Saldaña, por causas que nadie ignora, del Rey don Alfonso el Casto: sufre las iras. Piadosa

y recta es su ley con todos,  
y no se viera en su historia  
à ser blando con el Conde  
señal de borron ó sombra.

ARIAS.

Le haceis justicia.

VELASCO.

Justicia

que sus bondades le otorgan;  
mas su porte con don Sándias  
nadie en el reino le abona.

Ya es su rigor estremado.

ARIAS.

Mi opinion no se conforma  
con la vuestra, y perdonadme;  
pues culpas hay que no borran.....

VELASCO.

Convengamos en que enorme  
la culpa fué: ¿Mas qué gloria  
hay mayor, que la de un Rey  
cuando á un culpable perdona?  
Si un Rey es de Dios imágen,  
nunca es la imágen mas propia  
que cuando todos sus actos  
respiran misericordia.

ARIAS.

Mal á puerto sacariais  
un estado que zozobra  
de ese modo. Muchas veces  
la paz del reino reposa  
en cumplir con esas leyes  
que severas se os antojan.

VELASCO.

Harto lo sé. Mas, decidme,  
si el decirlo no os enoja:  
¿Está bien que su palabra  
un Rey fácilmente rompa?  
Respondedme sin rodeos.

ARIAS.

¿Y qué quereis que os responda?  
Soy Leonés, y en mi tierra  
dificilmente se topa  
quien no cumpla lo que ofrece;  
y esto su honor acrisola.

VELASCO.

Pues bien: el Rey á Bernardo  
prometió por sus victorias  
la libertad de su padre....  
mas ya veis como se porta.

ARIAS. Pero vuestras condiciones.....

VELASCO. A eso voy. Puesto que os sobra hoy valimiento en Palacio, quisiera que sin demora le emplearais en favor del de Saldaña.

ARIAS. ¿No es otra la condicion?

VELASCO. No por cierto.

ARIAS. Mi empeño por todo arrostra; con que acabad.

VELASCO. A la Reina vais á interesar, de forma que salga libre don Sándias de Luna, sin mas discordias.

ARIAS. ¿Y si la Reina se opone?

VELASCO. Si nuestros planes no apoya, no faltarán otros medios para dar cima á la obra.

ARIAS. Y esos medios....

VELASCO. Vos amigos teneis.....

ARIAS. ¡Oh! sí: ¿Mas quién osa.....

VELASCO. Los míos estarán prontos, á seguirme.

ARIAS. ¡Idea loca!

VELASCO. Vamos á Luna, y sacamos al Conde, sin que persona alguna sepa que vos una mano generosa al de Saldaña tendisteis. Ya con Alfonso se agota el sufrimiento; y pues nada su fallo severo dobla, ni Bernardo quiere á fuerza lo que de grado no logra del Rey, salgamos nosotros á demanda tan heróica. El Conde es mi tío, el Conde de la esclavitud odiosa libertó á mi padre un dia,

y á mi pagarle me toca.  
 Además, doña Jimena  
 que en clausura rigurosa  
 pasa su vida, también  
 nuestros socorros implora  
 para el Conde; y á la Infanta  
 obligación me es forzosa  
 servir, pues se lo he jurado,  
 y el no cumplir me sonroja.

ARIAS. Mucho me pedís. Melendez....

VELASCO. Pues ved que espero muy pronta  
 respuesta.

ARIAS. Pero.....

VELASCO. Don Arias,  
 contestad sin ceremonia.  
 Aceptais? decid.

ARIAS. Acepto.

VELASCO. Pues mirad lo que os importa  
 mas.... ó libertais al Conde,  
 ó no se hará vuestra boda.

### ESCENA III.

*Dichos.* MONTEROS 1.º y 2.º DESDE ARRIBA.

MONTERO 1.º ¡Eh! Los de allá. (*á D. Velasco y don  
 Arias*)

ARIAS. ¿Habeis oido? (*á D. Ve-  
 lasco.*)

MONTERO 2.º Caballeros, pronto corran,  
 echen el valle adelante,  
 pues el caballo que monta  
 una dama de la reina  
 vá desbocado, y le acosa  
 una res. (*vánse los monteros.*)

VELASCO. ¡Malos demonios  
 á todas las reses coman! (*Váse D. Ve-  
 lasco con don Arias.*)

## ESCENA IV.

MONTEROS 3.º y 4.º POR ARRIBA.

MONTERO 3.º Por esta vereda... (reconociendo.)

MONTERO 4.º Nada,  
no se mueve ni una hoja.MONTERO 3.º Tiremos por la derecha,  
que aunque el infierno le esconda  
hemos de dar con el rastro  
ó me cuelgo de una sogá.

## ESCENA V.

BERNARDO Y DOÑA MARIA DESMAYADA EN SUS BRAZOS Y  
CON LOS CABELLOS DESORDENADOS.

MARIA. ¡Bernardo!

BERNARDO. Volved en vos.

MARIA. ¡Cómo pagar tal servicio!

BERNARDO. Al borde de un precipicio  
estábais ya, vive Dios!  
y en el confuso horizonte  
la negra noche asomaba;  
cuando yo solo tornaba  
del otro lado del monte.  
Di voces á nuestra gente  
¡Ah de los míos! En vano,  
ni por monte ni por llano  
andaba un alma viviente.  
El bruto indómito y fiero  
ya á sugetar no acertábais...  
un paso mas y rodábais  
por aquel despeñadero.  
Entonces echo pie á tierra,  
dejo el caballo á su instinto,  
saco la honda del cinto  
que me acompaña á la guerra;  
cojo una piedra del suelo,

colócola, y restallando,  
rápida sale zumbando  
como el huracan del cielo.  
Y que no iba mal barrunto  
pues en el cráneo se hundió  
del caballo, que cayó  
á vuestras plantas difunto.  
Es digna de vos la hazaña,  
primo.

MARIA.

BERNARDO.

Si se considera,  
lo mismo haria cualquiera  
que Bernardo de Saldaña.  
Pésame que en tal estima  
la tengais, siendo en mí ley  
servir lealmente al rey,  
á mi padre y á mi prima.  
Y quisiera ver mejor,  
digooslo como lo siento,  
menos agradecimiento  
en vos, pero mas amor.  
En esta ruda franqueza  
descortés quizás me halleis,  
pero, prima, ¿qué quereis?  
está en mi naturaleza.  
Ya las fieras persiguiendo,  
ó ya alanceando toros,  
ó en guerra contra los moros  
á la par que iba creciendo;  
Por compañera la lanza,  
por vestido la armadura,  
por lecho la tierra dura  
y puesta en Dios la esperanza;  
Muy mal podrá su pasion  
esplicar al dueño amado,  
un mozo que se ha criado  
en los montes de Leon.

MARIA.

BERNARDO.

No es eso, Bernardo.

Luego

no me quereis?

MARIA.

BERNARDO.

¡Oh! tampoco.

¡Rayo de Dios! estoy loco

pues no comprendo este juego.  
¿Mi nobleza no me abona  
tambien?...

MARIA.

Desmasiado acaso,  
pues podeis con dar un paso  
ceñiros una corona.

BERNARDO.

Entonces...

MARIA.

Vana porfia  
es la vuestra.

BERNARDO.

¡Qué arrogancia!

MARIA.

Considerad la distancia  
que os separa de Maria.  
Dama de la reina soy,  
y nada mas.

BERNARDO.

Por Dios vivo!

MARIA.

Y vos sois hijo adoptivo  
del Rey.

BERNARDO.

Entendiendo voy  
todo.

MARIA.

Sin otro heredero...

BERNARDO.

El reino vendrá á mis manos,  
y mis juramentos vanos  
ya juzgais, á lo que infiero.

MARIA.

Tampoco es eso.

BERNARDO.

Acabad.

MARIA.

Sucesion Alfonso espera,  
y os casaria aunque fuera  
contra vuestra voluntad.  
¿Qué podreis decirle vos  
entonces?

BERNARDO.

El pecho mio  
es libre, y en mi alvedrio  
nadie reina mas que Dios.

MARIA.

¿Os revelárais?

BERNARDO.

Tal vez  
como tal cosa intentára  
diciéndole cara á cara  
lo que cumple á mi altivez.  
Vasallo suyo nací  
y mi respeto es profundo,  
mas no es Alfonso el segundo

quien puede mandar aqui. (*La mano  
al corazon.*)

¿Os quedará todavía  
de mi amor algun recelo?  
decídmelo por el cielo.  
¡Oh! ya no, por vida mia.  
Y es justo que aqui confiese  
que bien de Bernardo sé  
que una palabra que dé  
la cumple, pese á quien pese.  
Ni ya ocultar es razon  
que queriéndoos á vos, quiero  
al mas bravo caballero  
que tiene el rey de Leon.  
Quando la rónca trompeta  
sónaba de las batallas  
desde las fuertes murallas  
de los hijos del Profeta;  
Vos el primero á lidiar  
marchábais con vuestra gente,  
como furioso torrente  
que se precipita al mar.  
Y siempre con tal fortuna  
ibais contra esos villanos,  
que ante el sol de los cristianos  
se hundia la media luna.  
En silencio os admiraba,  
y, aunque oculta, mi pasion  
en lo hondo del corazon  
un altar os levantaba.

BERNADO. ¿Qué resta ya á mi ventura  
con vuestro amor, que es mi encanto,  
si las cadenas quebranto  
de mi padre, que en oscura  
torre, está sin esperanza?

MARIA. Dios vela por él y vos.

BERNADO. Porque á él le amparára Dios  
perdiera yo..... hasta mi lanza.  
De Alfonso la voluntad  
se cumpla, acato su ley;  
mas su palabra de rey

me ofreció la libertad  
de mi padre; mal podría  
faltar, y entonces mi mano  
unirá mi padre anciano  
á esta mano, prima mia. (*Se la besa.*)

ESCENA VI.

*Dichos.* LA REINA, DESPUES, EL REY, DON ARIAS, DON VELASCO, DAMAS Y CABALLEROS QUE BAJAN DEL MONTE.

- REINA. (Oh! á Dios gracias se ha salvado!  
A penas puedo á mi vista  
dar crédito!) Dios os guarde.
- BERNARDO. El conserve vuestra vida  
por largos años, señora.
- REINA. ¿Parece que á vuestra prima  
le ha sido fatal la caza?
- MARIA. ¡Hermano!..... (*Viendo á D. Velasco.*)
- VELASCO. ¡Doña Maria! (*Abrazán-  
dola.*)
- MARIA. Señora! En peligro estuve, (*á la reina.*)  
pero pasaba por dicha  
cerca Bernardo.....
- REY. ¿Qué es ello? (*llegando.*)
- BERNARDO. Nada, señor, referia  
la de Melendez el lance  
triste, de que la divina  
providencia la ha sacado.
- MARIA. Por vuestro brio; permita  
vuestra modestia, que así  
lo publique agradecida.
- ARIAS. (¡Siempre Bernardo! Jurára  
que se aman los dos.)
- REY. Pues iba  
el corcel como un relámpago,  
sueltas entrambas las bridas,  
sin mirar en su carrera  
estorbos ante la vista,

ya de los espesos matorrales,  
 ya de robustas encinas.  
 Por vos á temer llegamos,  
 pues nadie nueyas traia,  
 ni os hallaban mis monteros  
 á pesar de sus pesquisas,  
 cuando conocen del monte  
 las mas ocultas guaridas.  
 Bernardo, llegad aqui,  
 y dejadme que os reciba  
 en mis brazos:

BERNARDO.

A los míos  
 venid! (*doblando una rodilla*).

REY.

Alzad la rodilla,  
 montero mayor. (*poniendole una mano  
 en el hombro.*)

BERNARDO.

Tal honra!

REY.

Lo sereis desde este dia.

VELASCO.

(*Bien merecido lo tiene.*)

ARIAS.

(*No sé como me reprima.*)

### ESCENA VII.

*Dichos*, UN CABALLERO.

CABALLERO.

Señor!

REY.

¿Qué ocurre?

CABALLERO.

Este pliego  
 viene para vos. (*da el pliego y se re-  
 tira.*)

REY.

Noticias  
 debe traer importantes,  
 cuando al monte me lo envían. (*lo  
 abre.*)

ARIAS.

¿No adivináis... (*á Velasco.*)

VELASCO.

No adivino. (*á Arias.*)

REY.

(*Veamos antes quien firma  
 el pergamino.... El Navarro!  
 ¡El rey D. Iñigo Arista!  
 Pues no sospecho.... ¡Qué veo!*)

Iré, por la cruz bendita,  
que es el navarro mi amigo  
y no en vano en mí confía.)  
Caballeros, dad la vuelta  
á Leon, pues se avecina  
la noche.

REINA. Y vos, don Alfonso,  
no venís?

REY. Sí, mas me obliga  
mi deber á detenerme  
unos instantes: que os sigan  
todos estos caballeros  
del monte hasta la salida.

REINA. Y allí.....

REY. Pronto os daré alcance.  
Vos no os vayais. (*á Bernardo.*)

ARIAS. Si precisa  
juzgais señor mi presencia?....

REY. Quedad en mi compañía.

### ESCENA VIII.

EL REY, BERNARDO, DON ARIAS, MONTEROS FUERA DE LA  
TIENDA.

REY. Bernardo, vais á partir  
al instante.

BERNARDO. ¿Dónde voy?

REY. A Navarra.

BERNARDO. Pronto estoy  
lo que ordeneis á cumplir,  
REY. Del Navarro por la tierra  
con insolente arrogancia,  
va el emperador de Francia  
llamándonos á la guerra.

BERNARDO. ¿Y con qué derecho justo....

REY. Lo ignoro.... su voluntad;  
y pues no quiere la paz....  
fuerza será darle gusto.  
Bien sabe Dios que lo siento,

mas guante que aquí se arroje  
viviendo yo, se recoge....  
aun no me falta el aliento.  
Dícenme que me ha jurado  
guerra á muerte.

ARIAS.

¿Eso juró?

REY.

Porque no he cumplido yo  
lo que habíamos pactado.

BERNARDO.

¿Y ese pacto....

REY.

No le abona:

sin heredero me vi,  
y ya sabeis que ofreci  
entregarle mi corona.  
Mas poco pueden los reyes  
y sus débiles resortes  
contra el fuero de las Córtes  
y el mandato de las leyes.  
Opúsose la nobleza,  
y, sin mostrarme su encono,  
llegó el pueblo al pié del trono  
y me habló con entereza.  
¿En tal extremo, qué hacer?  
El pueblo se revelaba,  
si á Carlo-Magno entregaba  
con la corona el poder.  
Si, por serme conveniente,  
mi palabra no cumplia,  
á reclamarla vendria  
Carlo-Magno con su gente.  
Mas pronto resolucion  
tomé, pensando despues  
que á mí no me dió un francés  
la corona de Leon.

BERNARDO.

¡Bien hecho, cuerpo de tal!

ARIAS.

Y por eso, á lo que veo,  
de allende del Pirineo  
viene:

BERNARDO.

Pues viene muy mal.  
Cada pueblo otra Numancia  
será; la nacion que doma  
á Oriente, Cartago y Roma.....

- domará tambien á Francia.
- REY. De vuestra lealtad y brio,  
mucho, Bernardo, esperamos.
- BERNARDO. Haremos lo que podamos.
- REY. En vuestro esfuerzo confio.
- ARIAS. Javalí de fiera raza  
es el francés.
- BERNARDO. ;Por quien soy  
que mas brava que la de hoy  
no ha de ser aquella caza.  
Y llévenme malos diablós  
si no vá por esos cerros  
acosada por mis perros  
y herida por mis venablos.  
Mas antes, sepamos donde  
tiene la cama, y allí  
la cógeré, pesiamí.
- REY. En Roncesvalles se esconde.
- BERNARDO. Está bien.
- REY. ;Ireis?
- BERNARDO. Iré  
aunque fueran ellos mas;  
no retrocedo jamás  
de donde pongo mi pié.  
Y me augura el corazon,  
qué tal fortuna tendremos,  
que hasta á los niños oiremos  
cantar despues en Leon,  
en los campos y en las calles,  
viendo tal caza de reses,  
«Mala la hubisteis, franceses,  
»en esa de Roncesvalles!»
- REY. ;Qué decis vos? (á D. Arias.)
- ARIAS. Yo no digo  
mas, que es caza muy arriesgada.
- BERNARDO. ;Qué diga quien tiene espada  
que le asusta el enemigo!
- ARIAS. ;Ira de Dios! (irritado.)
- REY. Caballeros....  
¿qué soy el Rey no mirais?
- BERNARDO. Callaré; vos lo mandáis,

y solo se obedeceros.  
¿Y vos no vendreis, señor?  
Será fiesta divertida.

REY. Así que esté prevenida  
la gente. De Embajador  
vais ahora mismo á Navarra,  
á decir á Iñigo Arista  
que sin temor se resista  
mientras el leon su garra  
aguza aquí; que no dude,  
y que antes de mucho, cuente  
con que iré yo con mi gente  
á verle, si Dios me acude:

BERNARDO. Lo haré así. Y, aunque no os cuadre,  
Señor, os recordaré.....

REY. Cuando volvamos, daré  
la libertad á tu padre.

ARIAS. (Palabras que lleva el viento!  
Oigamos.)

BERNARDO. Señor....

REY. Acaba.

BERNARDO. Es que tambien recordaba,  
que yá, por darme contento,  
promesa tan lisongera  
me hicisteis dos veces.

REY. ¿Dos?

No me acuerdo.....

BERNARDO. ¡Quiera Dios (*con in-*  
que os acordeis la tercera! *tencion*)  
Bernardo!

REY.

BERNARDO. Soy Castellano.

REY. Soy tu Rey.

ARIAS. La lengua enfrene. (*á Bernar-*

BERNARDO. Cuando se habla aquí, se tiene *do.*)  
él corazon en la mano. (*á D. Arias.*)

ARIAS. (Qué atrevido!)

BERNARDO. Y maravilla  
me causa escuchar tal queja,  
siendo costumbre muy vieja  
el ser francos en Castilla.  
No entiendo yo de estos juegos,

- mas si no comprendí mal, *(al Rey.)*  
 me hicísteis promesa igual  
 si vencia á los gallegos.  
 Y los vencí, bravos toros  
 me cojan si no faltásteis,  
 y sino la renovásteis  
 cuando fui contra los moros.  
 Sé lo que al rey debo yo,  
 mas no sé si alguna ley  
 manda que prefiera al Rey  
 al padre que me engendró.
- REY. Basta, Bernardo,  
 BERNARDO. Sí; basta.  
 REY. ¿Ireis á Navarra?  
 BERNARDO. Sí:  
 que el amar al rey á mi,  
 señor, me viene de casta.  
 REY. El cielo os guarde, sobrino.  
 BERNARDO. La virgen vaya con vos. *(Acompañan-  
 dole hasta fuera de la tienda. Váse el  
 el Rey con los monteros.)*
- ARIAS. Tenemos que *(á Bernardo tocándole  
 en el hombro.)*  
 hablar los dos.  
 BERNARDO. *(Por mí vida que no atino...)*

## ESCENA IX.

D. ARIAS. BERNARDO.

- BERNARDO. Podeis comenzar al punto.  
 ARIAS. Antes la mano me dad.  
 BERNARDO. No comprendo... mas tomad,  
 si es empeño, y al asunto.  
 ARIAS. Habeis hablado con brio  
 al Rey.  
 BERNARDO. *(Sospecho un amaño.)*  
 No tiene nada de estraño;  
 qué quereis? Carácter mio.

Si fué ó no fué con razon  
ya no hay remedio, paciencia...  
mas dejemos en su ausencia  
aquesta conversacion.

Es mi rey, y le venero;  
¿Hay algo que os impaciente?  
decidselo frente á frente,  
si os precias de caballero.

ARIAS.

No me entendeis.

BERNARDO.

¡Puede ser!

Esplicaos con franqueza,  
á ver si es tal mi rudeza  
que no os acierte á entender.

ARIAS

Años há. ¡Triste es decillo!  
que está vuestro padre ancian  
por decreto soberano  
encerrado en un castillo!

Y su desventura es fiera,  
pues quien sacarle ofreció  
á dos palabras faltó,  
y faltará á la tercera.

BERNARDO.

¡Rayo de Dios! Acabad.

ARIAS.

Debiérais tachar de ingrato.

BERNARDO.

¿De ingrato á mí?

ARIAS.

Sí, pues trato  
de darle la libertad.

Y lo diré aunque no os cuadre:  
al escucharos, colijo  
que no merece tal hijo  
ser hijo de tan buen padre.

BERNARDO.

¿Eso colegís?

ARIAS.

Sí á fé;  
perdonad si os incomodo...

BERNARDO.

Oh! no! decidmelo todo  
que luego os contestaré.

ARIAS.

No tengo mas que añadir.

BERNARDO.

¿Nada mas? Pues escuchad;  
al proyecto renunciad,  
que yo no le he admitir.

ARIAS.

¡Cómo! ¿poneis embarazo?..

BERNARDO.

No quiero á estraños deber,

- lo que puedo yo obtener  
con mi espada y con mi brazo.  
Si don Alfonso me falta  
esta vez, tiempo vendrá  
en que á Alfonso juzgará  
otra justicia mas alta.
- ARIAS. (¡Vive Dios que me impacienta!)  
Pues desde ahora se os advierte,  
que de Saldaña la suerte  
tomamos por nuestra cuenta.
- BERNARDO. ¿Por vuestra cuenta?  
ARIAS. Sí, es ley  
que, cuando el Rey vá torcido,  
por el sendero debido  
se haga caminar al Rey.  
Ademas, un juramento....
- BERNARDO. ¿Algo jurasteis? Lo estimo.  
ARIAS. Dí palabra á vuestro primo  
y ha de tener cumplimiento.
- BERNARDO. En averiguar me afano...  
y decid ¿qué os ofreció?
- ARIAS. Como al conde salve yo...  
de su hermana...
- BERNARDO. Qué? (*con rapidez*)  
ARIAS. La mano.
- BERNARDO. No es poco premio, á fé mia,  
por sacar de luna al conde.  
¿Y á vuestro amor corresponde  
ella?
- ARIAS. Quién?
- BERNARDO. Doña Maria.
- ARIAS. Lo ignoro. Pero sabiendo  
que Melendez no se opone,  
será mia...
- BERNARDO. Se supone.
- ARIAS. Ya entenderéis...
- BERNARDO. Si, ya entiendo.  
Y os diré aqui francamente,  
porque lo entiendo de mas,  
que no sufriré jamás  
que nadie la violente.

- ARIAS. ¡Bernardo!
- BERNARDO. Si yo la adoro.
- ARIAS. ¿Y ella?
- BERNARDO. No es sorda á mi ruego:  
me ama tambien.
- ARIAS. Luego...
- BERNARDO. Luego,  
soy dueño de ese tesoro.
- ARIAS. ¡Antes confundá mi alma  
un rayo!
- BERNARDO. Que en vos no estais  
presumo.
- ARIAS. Ved lo que hablais.
- BERNARDO. D. Arias, tened mas calma.
- ARIAS. Concluyamos.
- BERNARDO. Pronto; sí.
- ARIAS. De los dos sobra aqui uno.
- BERNARDO. Otro será el importuno,  
porque yo..... no sobro aqui.
- ARIAS. Eso lo dirá el acero.
- BERNARDO. No riño. (*Vá á sa-  
car la espada, pero se reprime y mi-  
diendo con la vista de arriba abajo á su  
contrario, dice despues de una pausa.*)
- ARIAS. ¡Tamaña mengua!
- BERNARDO. Teneis muy suelta la lengua  
y sujetáros la espero.
- ARIAS. Mal se conoce.
- BERNARDO. Si yo  
á don Alfonso faltára  
con justicia se quejára  
de mi porte... y eso, no!  
Antes que vos está él;  
mi palabra le he empeñado,  
y yo estoy acostumbrado  
á serle siempre muy fiel.  
Mas no temais, vive Dios!  
porque, aunque lluevan reveses,  
despues de matar franceses...  
vendré á mataros á vos.

*[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a list or index of entries, possibly organized in columns. Some faint words and numbers are visible, but they cannot be transcribed accurately.]*

---

## ACTO SEGUNDO.

---

*Salon en el palacio del rey Alfonso. Puerta en el fondo; dos laterales; un balcon que se supone dar á la plaza.*

### ESCENA I.

LA REINA, D. ARIAS.

REINA.

Ved lo que quereis, don Arias :  
años há que entre prisiones  
gime el de Saldaña; en vano  
sus deudos, los servidores  
mas fieles de Alfonso, uniendo  
sus súplicas, del enorme  
peso de la real justicia  
de aliviar tratan al conde.  
En vano, buen caballero,  
vasallo leal, con nobles  
hechos, con bizarras muestras  
del valor mas alto, opone  
á los yerros de su padre  
glorias Bernardo, que acordes  
confiesan hoy los rebeldes  
de Galicia, los que torpes  
hollar pretenden la enseña  
del Dios, que su luz nególes,  
y los que de Carlo Magno  
los orgullosos pendones  
siguen, rotos ya y teñidos  
con la sangre de los doce.

- El Rey, á su ofensa atento siempre, los ruegos desoye y, aunque en mucho los servicios tiene de Bernardo, inmóvil en su voluntad primera, á don Sándias en la torre de Luna encerrado guarda.
- ARIAS. ¿Y no habrá, Reina, quien doble esa voluntad de hierro haciéndola al ruego dócil? Un rey tan piadoso.....
- REINA. Ciertamente de piadoso alcanza el nombre Alfonso, mas... hay delitos que piden justicia á voces. Luego la Reina....
- ARIAS. La Reina en todas sus oraciones un favor al cielo pide....
- REINA. Y es.....
- ARIAS. La libertad del conde. Acaso amanezca un día en que nuestro afán se logre.
- REINA. Acaso, decis!... El cielo mas piadoso es que los hombres. No desconfieis, que indigno es de un cristiano...
- ARIAS. Mal oye tales consejos, señora, quien de unos radiantes soles en la llama ardiendo, vé sus glorias; las ilusiones que un tiempo le enloquecieron desvanecerse veloces. No os entiendo; amais....
- REINA. Adoro. Doña Maria, á quien noble cuna, á quien tan raras prendas hacen gala de la Corte, envidia de la hermosura,

imán de los corazones,  
robóme el alma, señora;  
con sus encantos cegóme.  
REINA. Bella es Maria, mas ved  
que es una dama quien oye  
sus alabanzas, y que esa  
dama es la Reina.

ARIAS. Perdone  
la Reina, si con la dama  
descortés anduve y torpe.  
Amor mi disculpa sea.

REINA. Séalo pues... Y esa jóven...  
María, la hermosa prima  
de Bernardo, acaso rompe  
vuestras esperanzas todas  
con inhumanos rigores?

ARIAS. ¡Ruín pago, por Dios, sería!  
Su mano pedí, y honróme  
el de Melendez con ella;  
mas fué mi dicha tan pobre  
que á una condicion sujeta,  
dá ya al corazon temores.

REINA. ¡Una condicion! me abrasa  
la impaciencia. ¿Y cuál?

ARIAS. Que estorve  
quiere el cielo mi ventura  
la mala quellora el conde.  
Deudo suyo el de Melendez...

REINA. Basta, lo comprendo... ¡Oh! torne  
al alma la paz, don Arias;  
no así el pesar os agovie;  
quizá algun medio hay que venza  
cuanto á vuestro bien se opone.  
Amigos teneis, que ansiando  
volveros la calma, tomen  
tan vivo interés...

ARIAS. Y acaso  
podrán...

REINA. Al menos, razones  
hay para que confianza  
os inspiren.

- ARIAS. Ya sus nombres  
conocer, Reina, deseo.
- REINA. Uno os diré.
- ARIAS. Que responde.....
- REINA. Que os baste tal vez...
- ARIAS. Señora! (*Echán  
dose á sus pies.*)
- REINA. Ya le conocéis? Entonces.....
- ARIAS. Permitid..... (*tomándole una mano.*)
- REINA. Alzad, don Arias:  
Aunque obstáculos se agolpen  
inmensos, no á la esperanza  
renunciar debeis..... Un noble  
como vos, mucho merece;  
vuestra lealtad os pone,  
y bien Alfonso lo sabe,  
al lado de los mejores  
caballeros de Leon....
- ARIAS. Tanto honor ...
- REINA. Os corresponde.
- ARIAS. Libre será el de Saldaña?
- REINA. Si el rey mi voz no desoye,  
libre será y vos dichoso.  
Que el cielo no le abandone,  
y yo al quebrantar los hierros  
con que la suerte á esa torre  
fatal amarró los dias  
del viejo y postrado conde,  
cumplido con vos habré  
y con Bernardo, á quien dobles  
glorias, con honra de Alfonso  
dan estendido renombre.  
Mas pienso que aquí se acerca  
María..... vuestros amores  
quiero proteger á hablarla  
voy de vos; don Arias....
- ARIAS. Colme (*incli-  
nándose.*)  
vuestros dias de ventura  
el cielo y de bendiciones!
- REINA. (*Premiar sus servicios debo.*)
- ARIAS. (*Oh! mi esperanza logróse!*)



un nuevo adorador del sol hermoso  
que en vuestra faz deslumbra, el alma  
herida,  
vino á implorar en su dolor mi apoyo.  
Ya lo veis, soy la reina y homenaje  
tambien yo rindo....

MARIA. Con sorpresa os oigo!  
Rara imprudencia fué.

REINA. Yo la disculpo:  
ciego es el corazon; el amor loco.

MARIA. Mas él osó decir....

REINA. Que os adoraba.

MARIA. (Cielos! habrá Bernardo victorioso  
vuelto ya de la lid?)

REINA. Su nombre callo  
vos... le debeis adivinar muy pronto.

MARIA. Adivinarle...! (Oh! Sí.)

REINA. Gallardo, digno  
de vos le encontrareis; su lanza al moro  
hace temblar sangrienta en la pelea.

MARIA. (Ah! es Bernardo, es Bernardo! Ya gozoso  
mi amante corazon me lo decia.)

REINA. Pocos en sangre le aventajan, pocos,  
y está es su honra mayor, tan bien sir-  
vieron

como sirvió á su rey don Arias Godos.

MARIA. (Qué escucho! no era él!) D. Arias...!

REINA. Quiere  
que su esposa seais....

MARIA. ¡Cielo!

REINA. Algun otro  
amor....

MARIA. ¡Ay! perdonad si á esas palabras  
con silencio y con lágrimas respondo!

REINA. Y... qué!... finjir pudieran vuestros la-  
(bios

cuando os están vendiendo vuestros ojos?  
Amais, Maria, amais! Si el amor vuestro  
como es puro y real fuera dichoso!

MARIA. ¡Ah!

REINA. Pero no soñeis, desventurada!

MARIA. Con que no hay esperanza? Con que todo ya para mi acabó?

REINA. Callad; es cierto; vuestros sueños de amor disipó un se-  
(plo.

Sabedlo: vuestro hermano á quien su-  
(misa  
obedecer debeis, por siempre ha roto  
de vuestra dicha los amantes lazos.

MARIA. ¡Ahl ¿qué decis?

REINA. Que vuestra mano solo pertenece á don Arias: él lo quiso: nunca á otro amante llamareis esposo.

MARIA. Mas yo no amo á ese hombre... yo no  
(puedo

darle mi corazon; en lo mas hondo  
de mi pecho infeliz arde una hoguera...  
una hoguera voraz! Ceniza, polvo,  
esta llama será cuando el sepulcro  
con su velo de mármol mis despojos  
cubra; mas, ayl que mientras viva, el  
(alma  
tan rudo incendio llevará en su fondo.)

REINA. Y él vuestra paz, vuestros floridos años  
en su abismo de fuego hundirá sordo.  
Creedme; esa pasion, de vuestro pecho  
salga, y no turbe mas vuestro reposo,  
del tiempo del amor memoria alguna,  
ningun recuerdo de sus sueños locos.

MARIA. ¡Yo olvidar á Bernardo! Yo! imposible!

REINA. Ese nombre! infeliz! borrarle pronto  
de vuestro corazon, de vuestra mente,  
porque... él será vuestro tormento solo.  
Amáis al hijo de Saldaña! el hijo  
de Saldaña otro amor mas digno y hondo  
tiene en su corazon: el de su padre,  
que con el son de sus cadenas ronco  
desde la torre en que sus horas cuenta  
clamará su lanza y valor pide socorro.

Mientras el Conde, el padre sin ventura,  
duerma el sueño del mal entre cerrojos,

:

no, no esperéis que el corazón del héroe  
lata por vos, por vuestro amor; brioso, —  
fiero, el que amante delirais, se arroja  
en medio de la lid, lanzando en torno  
rayos de muerte, y vuelve, y en su espada  
muestra un girón del estandarte moro.  
Pero no es vuestro nombre el que pro-  
(nuncia  
cuando en la mano que le tiende Alfonso  
un beso ardiente de respeto clava,  
y un suspiro escapar deja del fondo  
del alma, aun mas ardiente todavía....  
No es vuestro nombre, no, que ese olvi-  
(dólo,  
al tiempo de volar á la pelea,  
y no han de recordársele los rotos  
pendones del infiel, ni los esclavos  
que á las plantas del Rey pone de hinojos.  
**MARIA.** ¡Ah! por piedad! Vuestros acentos hieren  
mi pobre corazón! Mirad, os oigo  
y copioso raudal de amargo llanto  
con huellas de aflicción surca mi rostro.  
**REINA.** Mi amor os habla así!  
**MARIA.** ¡Pero... y el mío!  
**REINA.** ¡Desgraciada! Aun hay mas! Oid, que todo  
debe saberlo la que va sin guía,  
con una espesa noche ante los ojos,  
de inmensurable precipicio hollando  
con débil planta el borde peligroso.  
Aunque amaros pudiera, aunque en su pe-  
(chu  
hubieran encendido vuestros ojos  
un fuego igual al que os consume impío,  
que importára, decid? Del rey mi esposo  
no es Bernardo sobrino? Acaso un día  
su planta huelle el castellano trono.  
Acaso? dige mal. Débil y anciano,  
al peso que hundé sus cansados hombros  
Alfonso cede al fin; su pensamiento  
fijo en Bernardo, al eminente solio  
su juventud y su valor destina;

sus bodas trató ya, del animoso  
 Fortun, Rey de Sobrarbe, con la hija  
 bella, y el pueblo admirará dichosos  
 tal vez pronto en union para él honrosa,  
 á la infanta gentil y al noble mozo  
 cuyos hechos al árabe amedrentan  
 llevando á estrañas tierras el asombro.

MARIA. ¿Conque es preciso que mi amante fuego  
 dentro del alma permanezca ignoto?

REINA. (Pena me dá.)

MARIA. Si mi infortunio miras,

¡ay! calma tú mi afan, cielo piadoso!

REINA. Tregua dad á las lágrimas y torne  
 á la razon el pensamiento loco.

Ved que por vos de su prision...

MARIA. La causa  
 esa fué de mi mal? Sí... ya perdono  
 á mi hermano el dolor que su promesa...  
 (¡Oh! qué consuelo tan cruel!) Mas oigo  
 de armas rumor lejano... Temo...

BERNARDO. Y mala (den-  
 la hubieron en verdad! tro)

MARIA. ¡Dios poderoso!

REINA. Salid, salid: ¡Bernardo! (este aparece  
 en la puerta del fondo.)

MARIA. ¡Ah! (saliendo.)

BERNARDO. Vive el cielo!  
 que fué de recibirme estraño modo?

### ESCENA III.

REINA Y BERNARDO.

REINA. (¡Cuán arrogante! hácia mí  
 viene ya...)

BERNARDO. (Qué yo no atine...!)

Reina, á saluáros vine.

REINA. ¿Como vos, Bernardo, aquí?

BERNARDO. (¡Estraña pregunta á fé!)

Mi presencia os causa enojos?

REINA. Con placer os ver mis ojos.

BERNARDO. Huélgome de ello.

REINA. Ya sé

que sois un buen servidor;

vuestras hazañas contóme

Alfonso, y maravillóme,

que es grande vuestro valor.

BERNARDO. Hice... lo que pude; allá

á eso fui.

REINA. Hollar del francés

la arrogancia, gloria es!

BERNARDO. Mayores mi Rey las há.

REINA. Qué! en tan buenos caballeros

pudo hallar mancilla alguna....

BERNARDO. Reina, yo aprendí en la cuna

á despreciar altaneros.

REINA. Y donde altivez, caber

no puede valor...?

BERNARDO. ¡Qué error!

Yo no les niego el valor,

mas... los he visto caer.

Al pronto, por Dios, temí,

y esto le pasa á cualquiera:

¡inmenso ejército era

el que vencimos allí...!

¡Cuánta lanza con el sol

relámpagos despedía!

Solo allí triunfar podía,

Señora, el brazo español.

REINA. Del Emperador la saña

con tan gran poder mostróse?

BERNARDO. Toda Francia despoblóse

para venir sobre España.

Y aun entre tantos millares

de gentes....

REINA. Lo sé, venian

y á lidiar se apercebían

Cárlos y sus doce pares.

Diz que su esfuerzo jamás

domado fué.

BERNARDO. Yo los ví

y ¡por Dios! no los creí  
mejores que los demás.

REINA. Posible es que hayais razon?  
que tal no cuenta la fama.

BERNARDO. Pues si mejores los llama,  
cuentos de la fama son.

REINA. Pienso que odiais al francés,  
Bernardo.

BERNARDO. Yo! no, por cierto;  
contra un enemigo muerto  
el rencor inútil es.

Mas su necia altanería...

REINA. No de disculparle trato.

BERNARDO. Y haceis bien! por insensato  
no lo merece, á fé mia!  
el honor en su arrogancia  
hollar creyó de Leon!  
pues ya ha tenido ocasion  
de desengañarse Francia.

¿Qué habia de suceder?  
Aunque en número imponente,  
era de Cárlos la gente,

¿pudiera Cárlos vencer  
al bravo Fortun García

que auxilio nos dió leal  
y á tanta gente cabal  
como con Fortun salía?...

¡Si viérais de aquella brava  
pelea el estrago fiero!

Do quier al son del acero  
la sangre hirviente saltaba.

Toscos peñones el viento  
rompian, por duros brazos  
despedidos, y pedazos

hacian cuanto al violento;  
furor de su vuelo ronco  
se oponia... Un solo casco

del menos rudo peñasco  
hubiera aplastado un tronco.

De polvo anchuroso mar  
poco á poco en el vacío

fué estendiéndose, y sombrío  
mató la lumbre solar.

¡Qué confusión! ¡qué clamores!  
allí rota la canalla  
cedía ya, y la batalla  
iba creciendo en horrores.

Pero al fin... Carlos sono  
su bocina, é impaciente,  
al ver desecha su gente,  
«aquí los míos?» gritó.

«Salvaos, mis caballeros,  
que la suerte os es fatal!»

Hizo otra vez la señal  
de partir, y á los ligeros

pies fió de su caballo  
su libertad y su vida,

hácia su Francia querida  
volviendo sin un vasallo.

REINA.

¿Mas, que de vuestro valor  
nada me digais, despues

de haber sido del francés  
vos, Bernardo, el vencedor?

¿Quién fué el que en igual porfia  
con Roldan luchó?

BERNARDO.

Yo fui. (*Rumor y vo-*

REINA.

Y... quién venció? (*ces dentro.*)

BERNARDO.

Yo vencí.

REINA.

Que eso callabais sabía.

¿Y quién, respondedme, quién  
en la lid entró el primero.....

BERNARDO.

Yo.

REINA.

Y de ella tornó el postrero?

BERNARDO.

Yo.

REINA.

Lo sabía tambien.

¡Grandes vuestros hechos son!

De Roncesvalles la gloria

se os debe á vos; por victoria

tan señalada. en Leon

fiestas hay; de la llegada

de Alfonso un dia despues

empezaron, y este es

ya el postrero. Es estremada  
el ánsia con que se espera  
en ellas de vuestro brio  
alguna muestra.

BERNARDO. Mi tío  
allá fué? Verle quisiera!

REINA. Verle podeis. Id allá.

BERNARDO. Voy, pues...

REINA. Desde aquí os veré.

BERNARDO. Si vos me mirais, seré  
yo el vencedor, claro está.  
Nadie podrá competir  
con quien tal favor alcanza.

REINA. Ved que aguardo.

BERNARDO. Voy, mi lanza  
á tomar para salir. (*váse.*)

#### ESCENA IV.

REINA.

Bien la libertad ganó  
de su padre; hoy mismo quiero  
hablar á Alfonso y espero  
que he de alcanzársela yo.  
Que mal su perdon real  
podrá negarle esta vez  
viendo la noble altivez  
de ese corazón leal.

O ¿acaso en rencor prolijo;  
podrá ser que no le cuádre  
dar la libertad al padre  
debiendo su trono al hijo?  
¡Oh, no! que fuera locura  
cuando tal deuda es su intento  
pagarle, dándole asiento  
del mismo sólio en la altura.

Mas... ella... ¡fortuna impia!

En hora nació fatal!

Ese amor será tu mal,  
desventurada María!

¡ Ah! perdona , sí , perdona ,  
 si , ciega ante tu dolor ,  
 de las flores de tu amor  
 hoy deshojé la corona!  
 No , no lo intenté en tu daño ;  
 piensa que en tu desventura ,  
 mas tarde , doble amargura  
 te diera igual desengaño !  
 Mas ese confuso son... (*dentro voces.*)  
 Si... es su nombre... (*se dirige al balcon*)  
 Entrado habrá  
 Bernardo en la plaza ya?  
 ¡ Oh , abramos este balcon!

ESCENA V.

REINA, D. ARIAS Y MELENDEZ.

MELENDEZ. Eso os dijo ?  
 ARIAS. Eso escuché.  
 MELENDEZ. Mucho en su palabra fio.  
 ARIAS. Yo en la vuestra.  
 MELENDEZ. El honor mio...  
 ARIAS. Puro es como el sol, lo sé.  
 Pero...  
 MELENDEZ. ¿ Acaso con rigores,  
 mi hermana...  
 ARIAS. Nuestra partida...  
 MELENDEZ. ¡ Luego aun no habeis!... por mi vida  
 que entendeis poco de amores.  
 ARIAS. Temo que habeis sin razon.  
 MELENDEZ. ¿ Quién, si amor su pecho inflama,  
 no vá á los pies de su dama  
 á rendir su corazon?  
 asi lo ordena.  
 ARIAS. Y asi  
 fuera si el Rey...  
 MELENDEZ. Eso si ;  
 primero es servir al Rey.  
 REINA. El es... (*quitándose del balcon y diri-*  
*giéndose á los caballeros.*)  
 ARIAS. Sus desdenes fieros

siempre temí, que es amor  
cruel vaticinador.

Mas... la Reina...

REINA. Caballeros...

Qué estraña sorpresa es esta?  
No salís?

MELENDEZ. Si lo mandais...

REINA. Ambos en palacio estais  
habiendo en la plaza fiesta?

MELENDEZ. Qué eso, señora, os asombre!

REINA. No me asombrára, por Dios,  
creedme, á no verlo en dos  
caballeros de tal nombre.

MELENDEZ. No siempre de fiestas es  
para todos tiempo igual.

REINA. La alegría os hace mal  
de ese pueblo leonés?

MELENDEZ. Bien sabeis, Reina, que no:  
aunque á la fiesta no fuí,  
tambien mi lanza blandí,  
lidié en Roncesvalles yo.

REINA. El pesar que me ocultais  
sospecho.

MELENDEZ. No se os esconde.

REINA. Amigo leal del conde  
sois y deudo.

MELENDEZ. Bien pensais.

REINA. Don Arias, cosa es estraña!  
nada os habló?

ARIAS. Sí, en verdad.

REINA. Muy pronto...

ARIAS. Habrá libertad  
el buen conde de Saldaña?

REINA. Hoy mismo un pliego os daré  
con que partais á salvallo.

ARIAS. ¡Oh, reventaré el caballo!  
veloz como el viento iré!

Pero... ese rumor... (ruido dentro)

REINA. Sin duda  
Bernardo...

MELENDEZ. Qué! ya llegó?

- REINA. Há poco en la plaza entró:  
Ved, el pueblo le saluda:
- ARIAS. (Aquí está? ¡Pese á mi amor!)
- REINA. Don Arias, aquí os quedais?  
Volveré. (cesa el rumor.)
- ARIAS. Señora, os vais  
de la fiesta á lo mejor?
- REINA. Harto me pesa: A no ser  
preciso... Estad aquí luego  
y os entregaré ese pliego...  
Bernardo no ha de saber... (á Meléndez)
- MELENDEZ. Pues antes juzgué que ya  
nueva de tan gran ventura  
le habiais...
- REINA. Fuera locura,  
mas tarde.... yo.....
- MELENDEZ. Bien está.  
(¡Por Dios que razon no veo!)  
A darle los brazos voy,  
mas púes no ignorais quien soy....
- REINA. Que hareis lo que os pido creo.

## ESCENA VI.

D. ARIAS.—LA REINA.

- REINA. Veros amigos aguardo  
á Bernardo y á vos luego;  
por eso quiero que el pliego  
lleveis vos, y que Bernardo  
ignore....
- ARIAS. (¡Vivo yo!)
- REINA. Fieros  
os vía antes de partir,  
y no han, por Dios, de reñir  
dos tan buenos caballeros.
- ARIAS. Ley es vuestra voluntad:  
Mi mano... (Eso no!... primero....)
- REINA. Que pronto he de dar espero  
fin á vuestra enemistad.

- ARIAS. Decís que os espere aquí,  
Señora?...
- REINA. Sí, que á acabar  
va la fiesta y he de hablar  
luego al Rey; fiad en mí:  
que ó mucho me engaño ó vos  
hoy mismo alcanzado habreis...  
pero voy... Pronto sabreis....
- ARIAS. Id en paz.
- REINA. Que os guarde Dios.

ESCENA VII.

D. ARIAS, DESPUES DOÑA MARIA.

- ARIAS. Amor que en mi daño creces  
á cada instante que vá  
pasando, y gigante yá,  
mil penas al alma ofreces.  
Pues, por fin, vas á triunfar,  
cesen tus ruines desvelos;  
yá..... ni desdenes ni celos  
te deben acobardar.  
María! (*viéndola por la puerta derecha*)  
Dichoso yo  
pues la ocasion encontré....
- MARIA. ¡Ah! ni aun mirarle podré! (*mirando  
hácia el balcon.*)
- ARIAS. (Si á verle tal vez salió!)  
No con rigor altanero  
causando á mi amor sónrojos,  
aparteis de mí los ojos  
cuándo por sus luces muero.  
Volvedme, hermosa, la calma  
que me arrebataron bellos,  
ó dejad que beba en ellos  
nuevos tormentos el alma.
- MARIA. Don Arias, ved mi dolor;  
dejadme á solas con él,  
que son para mí de hiel

- vuestras palabras de amor.  
 ARIAS. Eso me decís, señora?...  
 MARIA. Dejadme con mi amargura.  
 ARIAS. ¿Así pagáis la ternura  
 de un corazón que os adora?  
 ¿Este el premio es de tan loco  
 amor? Esto os merecí?  
 ¿que me amáseis no creí;  
 mas que me odiáseis tampoco;  
 Desdeñosa, mas no impía  
 juzgué hallaros.  
 MARIA. Ya lo veis;  
 el daño que hecho me habeis  
 mas cruel fué todavía.  
 ARIAS. Por Dios que no comprendí!.....  
 MARIA. Ah!  
 ARIAS. Que os expliqueis os ruego...  
 Yo, que os idolatro ciego,  
 yo, señora, os ofendí?  
 ¿Cómo con tanta pasión....  
 cuando tal fuego me inflama....  
 MARIA. ¿Daros no pudo otra dama  
 un mas tierno corazón?  
 ARIAS. Mas ¿dónde hallar hermosura  
 que iguale?.....  
 MARIA. (Menguada estrella!)  
 ¿Maldita mil veces ella  
 pues me roba mi ventura!  
 ARIAS. (¡Oh, en mi constante porfía  
 sé estrellarán sus enojos!)  
 Ya sé, ingrata de mis ojos,  
 quien me arrebató la mía.  
 MARIA. Pues si lo sabeis, dejad  
 que entregada á mi dolor....  
 ARIAS. ¿No podrá nunca mi amor?....  
 MARIA. Oh! esa palabra olvidad.  
 ARIAS. ¡Qué olvide mi amor! ¡Cruel!  
 MARIA. Al menos... calladlo.  
 ARIAS. Tanto  
 á Bernardo amais!....  
 MARIA. (¡Oh, cuanto

- sufro!) (Le adora, y por él  
 ni una esperanza siquiera  
 guarda para el alma mia!)  
 Nada respondeis? (¡Impía  
 condicion!)
- MARIA. (¡Desdicha fiera!)
- ARIAS. Ese silencio...
- MARIA. Creed  
 lo que os cuadre; nunca amaros  
 podré: ¡ay de mí!
- ARIAS. Yo obligaros  
 sabré...
- MARIA. Don Arias...! (yéndose.)
- ARIAS. Tened.  
 No aumenteis mi desconsuelo.  
 A vuestras plantas... (arrójase á sus  
 pies.)
- MARIA. Mirad  
 lo que haceis;... si entrase...  
 (Bernardo á la puerta del fon-  
 do, despues Melendez, el Rey,  
 la Reina y Caballeros.)
- BERNARDO. Alzad.
- ARIAS. ¡Vive Dios!... El Rey!
- MARIA. ¡Oh, cielo!

## ESCENA VIII.

REY, REINA, D. ARIAS, BERNARDO, MELENDEZ, MARIA,  
 DAMAS Y CABALLEROS.

- REY. Bernardo...
- BERNARDO. Señor...
- REY. Los brazos  
 me dad.
- ARIAS. ¡Y sufro... Oh furor!...
- BERNARDO. Mientras viviere, señor,  
 serán mi orgullo estos lazos.  
 De vos estoy satisfecho;  
 mas, si yo no entiendo mal,

- para mereceros tal  
 muy poco Bernardo ha hecho.
- REY. Quien tan gran valor encierra  
 y tan buen porte conmigo  
 tuvo, sin duda es mi amigo,  
 pues él defendió mi tierra.  
 Déboos mi trono; en pedazos  
 quiso abatirlo el Francés;  
 mirad bien si justo es  
 que el rey os tienda los brazos.
- BERNARDO. Siempre ambicioné ese honor,  
 mas nunca esperar lo osé.
- REY. Lo que sois, Bernardo, sé.
- BERNARDO. Un caballero, señor.
- REINA. Harto se vé en ese aliento  
 que hoy en la plaza á Leon  
 causó tanta admiracion  
 y tan singular contento.
- REY. La reina tambien alaba  
 vuestro brio.
- REINA. Aunque no os vi,  
 las voces del pueblo oí  
 que gozoso os aclamaba.  
 De veros con el deseo  
 salí; mas.... Sentilo á fé!  
 que me retirase fué  
 preciso....
- BERNARDO. Eso yo bien creo.
- REY. No sabeis lo que pasó? *(á la Reina)*
- REINA. Direislo vos. *(á Bernardo)*
- BERNARDO. En buen hora.
- REINA. Hablad, pues.
- BERNARDO. Oid, señora.  
 y perdonadme si yo  
 cuando de deciros trato  
 la verdad sin vanas flores,  
 palabras no hallo mejores  
 y os hago tan ruin relato.  
 Asi que en la plaza entré,  
 tomé un bohordo, corrí,  
 y tirélo al tablado y fui.

tan dichoso que acerté.  
 REY. Mas con tal fuerza lanzado—  
 Yo mismo me asombro ahora—  
 iba el bohordo, señora,  
 que desbarató el tablado.

REINA. Brio fué.

MELLENDEZ. No hay caballero  
 que haga otro tanto en Leon.

REY. Aun hay mas: con atencion  
 escuchadle.

BERNARDO. Ardiente y fiero,  
 dando bramido sonoro  
 al aire, la arena moja  
 con blanca espuma que arroja  
 despues un gallardo toro.  
 Embisteme; su embestida  
 burlo yo; la bestia brava  
 nunca de cansarse acaba  
 siguiéndome enfurecida.  
 Mil vueltas hágola dar  
 á la plaza; cuando llena  
 de mas saña vá, la arena  
 cruzo burlándola al par.  
 Al fin me paro; ella embiste;  
 la hiero, cae; en tal caida  
 y á tal golpe, ya perdida  
 la juzgo por mas que insiste  
 en levantarse; el corcél  
 dejo, el vocerio crece,  
 mar borrascosa parece  
 la estensa plaza en aquel  
 instante; la fiera avara  
 de venganza, en pié ante mí  
 se alza y bufa.... yo sentí  
 el resoplido en la cara.  
 Entonces la capa roja  
 con resolucion agito  
 delante de ella y la evito  
 cuando sobre mí se arroja.  
 Pido al momento una espada,  
 dánmela, corre á la muerte

el fiero toro, y con fuerte  
brazo le hundo una estocada  
que con él luego da en tierra;  
pero aun brama, aun mi valor  
insulta y en su rencor  
quiere empezar nueva guerra.  
Viendo su porfia loca  
á sus astas me abalanzo  
y con tal furia le lanzo  
de espaldas, que aunque de roca  
fuese, no resistiria  
al golpe que lo abatió;  
la plaza entonces llenó  
una inmensa griteria.

REINA.

Buen toro y buen caballero!

BERNARDO.

Esto pasó en vuestra ausencia;

ahora con vuestra licencia,

que acepte mi prima espero

esta cinta que arranqué

antes que diese la vida

á la fiera embravecida. (*Muestra la  
cinta.*)

ARIAS.

¡Celos! esto mas!

MARIA.

(*¿Qué haré?*)

ARIAS.

(No acepteis.)

(*á Maria.*)

BERNARDO.

(A mi pesar

la amo aun.) Mas... vive Dios!

nada respondeis?

MARIA.

De vos....

BERNARDO.

¿Qué?

MARIA.

La acepto.

BERNARDO.

Vacilar

os vi.

MARIA.

Tal vez...

(*turbada.*)

ARIAS.

(Oh! la hoguera

yo apagaré de ese amor!)

REY.

Eso quereis? (*Hablando aparte con  
Bernardo.*)

BERNARDO.

Ya señor,

os lo dije: eso quisiera.

REY.

Caballeros... Perdonad,

Reina, vos: que atienda es ley  
 á vuestra demanda el Rey. (*á Bernardo*)  
 Señor....

REINA.

ARIAS.

¡Qué miro! (*viendo el pliego  
 en manos de la Reina.*)

REINA.

Tomad. (*dándole  
 el pliego.*)

### ESCENA IX.

REY. BERNARDO.

REY.

Solos ya estamos, sobrino:  
 podeis sin recelo hablar.

BERNARDO.

Siento que os voy á cansar;  
 mas... lo quiere mi destino.

REY.

Nunca importunásteis vos  
 á Alfonso.

BERNARDO.

Que á importunaros  
 no llegué, puedo juraros;  
 lo demas... sábelo Dios!

REY.

Si, en verdad, que nada aqui  
 hay que á su saber se iguale;  
 poco mi palabra vale  
 cuando vos me habláis así.

BERNARDO.

Préciome de buen vasallo  
 y, si alguna vez mi rudo  
 lenguaje ofenderos pudo,  
 disculpa en mis hechos hallo.  
 Can de vuestra casa he sido,  
 y tan fiel para guardalla  
 que ya en mas de una batalla  
 probar mi ley he sabido.  
 Y no os robará el tesoro  
 de vuestra corona, no,  
 mientras morder pueda yo  
 por mas que lo intente el Moro  
 Ni en vuestra tierra los pies  
 pondrá jamas como dueño,

aunque tenga en tal empeño  
el enemigo francés;  
que ya en la lid, vive Cristo,  
viéronme uno de otro en pos,  
y sospecho que á los dos  
les pesó de haberme visto.

REY.

(A hablarme del conde vá.)

Tengo yo buena memoria,  
sobrino, y guardo la historia  
de vuestros hechos allá.

Inútil, pues, el recuerdo  
juzgo...

BERNARDO.

Si es así, de fijo  
anduve, señor, prolijo,  
y, por mi fé, no muy cuerdo.  
Ahora pregunto á mi Rey;  
él, que en su buena memoria  
de aquesos hechos la historia  
guardado há, en pró de la ley  
con que le servi; que aguardo  
un premio—el solo que pido—  
no habrá, no, puesto en olvido...  
Púdeme engañar?

REY.

Bernardo!

BERNARDO.

Ya empezamos, señor!

REY.

(¡Oh!

me hará descubrirle todo)

BERNARDO.

Siempre salís de ese modo  
cuando de este os hablo yo.

¡Mal haya la suerte mía!

REY.

¡Siempre lo mismo, sobrino!

BERNARDO.

Esperar es desatino

que afloje yo en mi porfía.

Llamárame »hijo traidor»

mi padre, y yo... soy leal;

aunque me pagais tan mal,

bien lo conoceis, señor.

REY.

¡Oh!

BERNARDO.

(Me oirá aunque no le cuadre.)

REY.

Dejad eso.

BERNARDO.

¿Y por qué ayer

me dijisteis : « vé á vencer  
 á Carlos y tendrás padre? »  
 Por qué, cuando en lid reñida  
 vuestro caballo cayó,  
 al daros el mio yo  
 y acaso con él la vida,  
 por qué dijisteis : al conde  
 ofrézcoos sacar de Luna,  
 que digno es de tal fortuna  
 quien tal lealtad esconde?  
 Y aun dos ó tres veces mas  
 recuerdo que asi me hablásteis :  
 pero ¡ ah , señor ! me engañásteis  
 como las veces atrás !

REY. Asi al Rey osais hablar?...

BERNARDO. Solos no estamos los dos?...

REY. Cállad!

BERNARDO. Callad, el Rey, vos,  
 que teneis por qué callar!

Me engañásteis!... ¡ no mentí!

REY. Bernardo, no os engañé.

BERNARDO. ¡ Ira de Dios!... pues no sé  
 lo que pasar pudo aqui.

REY. Libre es vuestro padre ya.

BERNARDO. Libre, decís?... eh! no os creo :  
 os burlais de mi deseo  
 que atormentándome está.

REY. ¿ No os basta que yo os lo diga?

ó es de burlas ocasion?...

BERNARDO. Es que teme el corazon,  
 que es su estrella harto enemiga.

Mas... quiero creer que Dios  
 me oyó al fin... Viejo estará  
 mi padre, y cansado ya  
 de sufrir... ¿ visteisle vos?

REY. No, sobrino.

BERNARDO. Yo creí...

¡ ya se vé! como os oia  
 que libre salido habia...

REY. No aun.

BERNARDO. Pues eso entendí.

- Entonces, dadme, señor,  
poder y licencia luego...  
(No sé que responda.)
- REY. Un pliego...
- BERNARDO. ¿No me escuchais? Es rigor!  
Mirad que me espera en Luna  
mi padre, ¡oh! que yo le vea!...  
pero al momento!... no sea  
que cambie ruin la fortuna.  
que triste el alma, señor,  
está, y de temores llena,  
y ha de matarme la pena  
si no le salva mi amor.
- REY. ¡Qué tal habéis, pésia mi!
- BERNARDO. ¿No le salvásteis, sobrino?  
Créaos ya; pero adivino  
nuevas desdichas aquí.  
Partir al instante quiero.
- REY. A dónde?
- BERNARDO. A Luna.
- REY. Aguardad.
- BERNARDO. Me deteneis?...
- REY. Sí. Escuchad,  
y que os resignéis espero.  
Palabra; sobrino, os di  
ahogando mi justa saña,  
de librar al de Saldaña,  
y esa palabra os cumplí.  
Pero de la Reina al ruego  
habiendo prestado oído,  
eu que parta he consentido  
otro que vos con el pliego  
que encierra la libertad  
de vuestro padre...
- BERNARDO. Eso es cierto?  
¿Estoy soñando ó despierto?  
¡Despierto estoy en verdad!  
¿Y quién es, aunque lo sé,  
ese que robarme ha osado  
un derecho que es sagrado  
y que defender sabré?

- REY. Calmaos , Bernardo.
- BERNARDO. Ya  
Señor, os oí con calma ;  
mas no querais... en el alma  
ardiendo un iufierno está !  
¿ Con qué decís que ligero  
el buen caballero corre?...  
porque antes llegue á la torre  
voy á enseñarle el sendero.  
Que cuando se ha de llegar  
presto á un lugar, yo imagino  
que no es el peor camino  
el mas penoso de andar.  
Ha Don Arias , la partida  
ganarme quisísteis hoy?  
Os vais?
- REY. Os vais?
- BERNARDO. A arrancarle voy  
el pliego y con él la vida.
- REY. Loco estais !
- BERNARDO. Bien podrá ser. (*vá hácia  
la puerta del fondo.*)
- REY. No saldreis, por Dios, de aqui! (*po-  
niéndose delante.*)
- BERNARDO. Señor, os dije que sí.
- REY. No hareis tal.
- BERNARDO. Sí que he de hacer!
- REY. Pues, si salís de Leon  
segun se os llega á antojar,  
como en él os vuelva á hallar  
sentireis mi indignacion !
- BERNARDO. Señor!...
- REY. Lo oísteis?
- BERNARDO. Lo oí:  
mas no lo quiero creer.
- REY. Mi voluntad ha de ser  
la que se cumpla ante mí!
- BERNARDO. Tal vez de cumplirla habrá,  
señor, mas tarde ocasion.
- REY. Basta! Salid de Leon!
- BERNARDO. Me desterrais ! Bien está. (*yendo hácia  
la puerta.*)

REY.

Qué haceis?

BERNARDO.

Partir: mas... repara  
buen Rey, que ó yo mucho yerro,  
ó por Dios que este destierro  
te ha de salir á la cara.







---

## ACTO TERCERO.

---

*La misma decoracion del acto anterior : una mesa con recado de escribir : un sillón.*

### ESCENA I.

REY, D. ARIAS.

REY. Eso pasó?

ARIAS. Eso ha pasado, señor.

REY. ¿Con qué audaz y fiero Bernardo os mató el caballo en aquel primer encuentro? ¡Cosas son de la fortuna ! que ambos sois honra y espejo de cuantos Leon encierra esforzados caballeros. Y despues?

ARIAS. Despues lanzóse de su yegua, en ira ardiendo, y un relámpago á mis ojos reluciente fué su acero. Nunca ví mayor presteza, ni jamás golpes tan ciertos ocasion de reparar tuvo de mi espada el hierro. Herido al cabo...

REY.

ARIAS. Dí en tierra, señor, cual sabéis; mi pecho cubren anchas cicatrices,

- y darme muerte debieron  
heridas que iban buscando  
el corazon en su centro.
- REY. Un mes sin saber de vos  
me han tenido , y ya de veros  
no esperaba la ventura.
- ARIAS. ¡Por Dios que os tuve por muerto!  
Mi estrella fatal lo quiso ,  
qua solo el destino adverso  
tanto espacio me apartára ,  
señor , del servicio vuestro.  
Y mas hoy que amenazándoos  
de Bernardo el furor ciego  
gritos se oyen de pelea  
y se vén brillar aceros  
y rebeldes estandartes  
en mengua de tantos buenos.
- REY. Sabe Dios , Don Arias , cuanto  
me pesa de haber en duelo  
convertido el alegría  
y la paz de mi buen pueblo.  
Qué si agora se levantan  
pendones , y se oyen fieros  
gritos , que la guerra anuncian ,  
y el clarín que hiere el viento ,  
culpa es de Alfonso , que pudo  
calmar á Bernardo luego ,  
sin ajar su magestad ;  
que al fin hartas de respeto  
y de amor pruebas le habia  
dado el noble caballero.
- REIAS. Ved , señor , que su altiveza  
borró sus antiguos hechos.
- REY. No , Don Arias , que esos brillan  
mas de lo que estais creyendo.
- ARIAS. Su lealtad cambió en encono.
- REY. Podrá ser , mas no lo creo ,  
que es Bernardo mi sobrino.
- ARIAS. Obró mal ; viven los cielos!  
con su Rey!
- REY. No le disculpo ;

¿pero quién será el que yerro  
no tenga en su larga ó breve  
vida, siendo tan pequeño  
el hombre, y tanto el orgullo  
que á su razon pone un velo?  
Qué habéis asi, señor!

ARIAS.

REY.

Basta.

ARIAS.

Si mi presencia...

REY.

Sois cuerdo.

Don Arias, solo dejadme.

ARIAS.

Pues lo mandais, obedezco.

Señor, el cielo con vos  
quede.

REY.

El os guie. (*vásc.*)

## ESCENA II.

EL REY.

¡Cuán cierto  
es que del mar de la vida  
olas terribles los duelos  
son que agitando ¡ay! el alma  
se suceden sin sosiego!

¡Cuántos pesares me abruman!  
Bernardo rebelde, el reino  
dividido, el trono prócsimo  
á desmoronarse... ¡cielos!

¡Cuán pesada es la corona,  
que en las sienas habéis puesto  
de los reyes, por castigo  
tal vez de pasados yerros!

Hola! (*aparece en la puerta un page.*)

A aquesos leoneses  
haced entrar al momento. (*Vásc el page.*)

¿Qué tendrán que demandarle  
á mi justicia? Escuchemos  
su voz que acaso me indique  
la senda que tomar debo.

## ESCENA III.

REY, LEONESES.

LEONÉS 1.º Salud al Rey Don Alfonso  
de Leon.

LEONÉS 2.º A Alfonso el Casto,  
al mas justo de los reyes,  
salud.

LEONÉS 3.º A tus pies postrados...

REY. Alzad, leoneses.

LEONÉS 1.º De hinojos  
deben estar los vasallos  
ante su Rey, que es de Dios  
imágen.

REY. Alzad, anciano.

LEONÉS 1.º Sesenta inviernos, señor,  
vuelto han mis cabellos blancos.

REY. Sé lo que las canas valen  
y lo que pesan los años.  
¿Qué quiere el anciano, pues?  
¿Qué quieren los ciudadanos  
de Leon que aquí os envían?  
Hablad, que pronto á escucharos  
estoy.

LEONÉS 1.º Alfonso segundo,  
pues os dignais, escuchadnos.  
Bien sabeis, señor, que toda  
Leon al ver en Bernardo  
un cumplido caballero,  
un héroe, del moro espanto,  
de la religion colúna,  
de la estraña gente pasmo,  
despues de vos, en su estima  
el lugar le dió mas alto.  
Bien sabeis que sus hazañas  
os han un trono ganado,  
un trono, señor, que pudo  
triumfante hollar Carlo-Magno.  
Bien sabeis, rey generoso,  
en fin, que por hechos tantos

del amor de un pueblo dignos  
 dignos del eterno aplauso,  
 en lugar de darle en premio  
 á su padre, que encerrado  
 gime en tenebrosa torre,  
 por culpa que no ignoramos,  
 de Leon le desterrásteis,  
 mas que altivo, temerario.

Bernardo, señor, ahora  
 vuelve sus armas airado  
 contra vos, que le ofendísteis  
 siendo tan piadoso y sábio.

El, que nuestro escudo fuera,  
 ayer, venciendo al pagano,  
 á cuantos osaran locos,  
 ora reveldes, estraños  
 ora, á sangrienta pelea  
 con rojo pendon llamarnos,  
 él, gran rey, contra nosotros  
 alza el poderoso brazo  
 y, seguido de sus deudos,  
 de muchos de vuestros bravos  
 caballeros, por do quiera  
 esparce el terror, con daño  
 de los que, siéndoos leales,  
 con él, señor, son ingratos;  
 que siempre culpas de reyes  
 penas son para el vasallo;  
 medítadlo vos en calma,  
 y... no direis lo contrario.

En nombre de la ciudad  
 que en vuestra razón, amparo  
 busca, á rogaros venimos,  
 Rey Alfonso, que á tamaños  
 males pongais fin, pues tiempo  
 es aun de remediarlos.

Esto habeis de hacer, señor,  
 antes que el héroe del Carpio  
 manche sus glorias y enlode  
 al par el nombre cristiano,  
 destruyendo el reino todo,

el limpio sol apagando  
de vuestra grandeza altiva;  
que nunca se vió eclipsado.  
Hallais justa la demanda  
de vuestro pueblo?

REY. Si hallo.

LEONÉS 1.º Leoneses, ya lo oís;  
el rey Alfonso ha escuchado  
nuestra voz y vuestros males  
hallarán pronto reparo.  
Señor, en nombre de todos,  
gracias os rinde mi lábio.  
Hoy mismo ajustarse pueden  
las paces.

REY. Tal vez Bernardo....

LEONÉS 1.º Está en Leon, y ha venido  
por vuestro pueblo llamado.  
Pronto le vereis Alfonso.

REY. Venga, pues, á mi palacio.

LEONÉS 2.º Permitid que por bondades  
tantas.. .

LEONÉS 3.º No os llaman en vano,  
señor, el justo; no el rey,  
el padre de sus vasallos  
es don Alfonso segundo  
de Leon.

LEONÉS 1.º Señor, la mano  
dadme otra vez, que es gran honra  
poner en ella los lábios.

REY. El cielo te dé ventura.

LEONÉS 1.º El prolongue vuestros años.

#### ESCENA IV.

EL REY.

Si, que venga, que estrecharle  
anhelo ya entre mis brazos  
Hoy padre; mañana asiento  
daréle en trono elevado.

¿Qué Rey mejor para un pueblo  
que un héroe como Bernardo?  
¿Qué Rey mejor que un valiente  
para este pueblo de bravos?  
La Reina! Oh! quiero que sepa  
que de la guerra el estrago  
cesó yá, y que en regocijo  
va á tornarse el comun llanto.

ESCENA V.

REY.—REINA.

REINA. Mi Rey y Señor aquí!  
no esperaba...

REY. Pues yo á vos  
que os aguardo sabe Dios.

REINA. Vos, Señor!...

REY. Llegar os ví,  
y una nueva os quise dar  
que muy grata os ha de ser.

REINA. Nueva será de placer  
si á vos os la he de escuchar.

REY. Mirad si encarezco mucho.  
Hoy la paz vuelve á Leon  
con Bernardo.

REINA. Hoy! (ilusion  
me parece lo que escucho!)  
Dudais?

REINA. No dudo en verdad;  
pero.... hoy dijisteis?...

REY. A ruego  
de la ciudad toda, luego....

REINA. Entiendo, señor; la paz  
dareis á Leon....

REY. Y al Conde  
libertad, que harto severo  
anduve á fé, y premiar quiero  
el valor cual corresponde  
de Bernardo; es mi sobrino

al fin ; y apoyo y sosten  
de mi trono...

REINA.

Eso está bien,  
señor ; que pensais con tino  
juzgo, aunque siempre acatára  
vuestra voluntad cual ley ;  
que mi Rey sois.

REY.

Que es el Rey  
vuestro esclavo es cosa clara.  
Mas, decid : ¿ visto no habeis  
á don Arias que hoy llegó ?  
Breve tiempo ha que me habló  
en este lugar.

REINA.

Sabeis  
cual de su tardanza ha sido  
la causa ?

REY.

Bernardo fué.

REINA.

Con él lidió ?

REY.

Sí, y á fé  
que fué el duelo harto reñido.

REINA.

Venció a don Arias ?

REY.

Lo hirió.

REINA.

¿ Hallólo cerca de Luna ?

REY.

Sí.

REINA.

Y el pliego....

REY.

La fortuna  
á Bernardo se le dió.

REINA.

Libró al de Saldaña, pues ?

REY.

Parecióle el medio ruin.

REINA.

¡ Cuánta nobleza ! y al fin...

REY.

Partió, dejando á sus pies  
á su enemigo, en los brazos  
de unos villanos, que asilo  
le dieron en lo tranquilo  
de su cabaña.

REINA.

Y pedazos  
no hizo el pliego ?

REY.

Guárdale  
porque en él se lee mi nombre.

REINA.

Os respeta aun !

REY.

No os asombre

que muy grande su amor fué.  
 Pero... Melendez aqui  
 se acerca... Con él quedad.  
 REINA. Cuárdeos Dios. (*Váse el rey.*)  
 ¿Será verdad  
 lo que de su lábio oí?

### ÉSCENA VI.

LA REINA.—MELENDEZ.

REINA. Melendez... mas la color  
 mudada teneis...  
 MELENDEZ. Señora....  
 REINA. Qué os turba así?  
 MELENDEZ. En mala hora  
 á hablar al rey, mi señor,  
 del pueblo en nombre vinieron  
 con atrevimiento loco,  
 esos leoneses que ha poco  
 la paz á Alfonso pidieron.  
 REINA. ¿Cual es de Alfonso el intento,  
 pues?  
 MELENDEZ. El Rey jurado há  
 vengar su ultrage, y podrá  
 cumplir hoy su juramento.  
 Que ya del pueblo seguido  
 y de los nobles cercado,  
 mi primo en la plaza ha entrado  
 y viene á palacio.  
 REINA. Erguido  
 Venir puede, y con entera  
 confianza, aunque él lo hará,  
 que hoy como ayer no entrará  
 el temor en su alma fiera.  
 A Alfonso agraviado habeis,  
 ¿hubo rey mas justo y sábio?  
 que no lo dice mi lábio,  
 no, á la fama se lo oireis.  
 ¿Quién de su gran corazon  
 dudar os hizo? yo hallo

que no debió ser vasallo  
ese del rey de Leon.

MELENDEZ.

Perdonad si....

REINA.

No os comprendo. (*Con fingida sorpresa.*)

Burlando no hablásteis? bien lo hicisteis.

MELENDEZ.

Yo....

REINA.

Mas tambien veis que de burlas entiendo.

MELENDEZ.

Señora...

REINA.

Eso os maravilla?

MELENDEZ.

No me oireis....

REINA.

No, que pudiera la burla ser de manera que me cansára de oilla.

## ESCENA VII.

MELENDEZ.

¡Vive Dios! Si engaño fué de Don Arias!... tal no creo; pues aun dudando, no veo de esta invencion el por qué. Y bien pudiera á Bernardo odiar con furor secreto... mas... de este engaño el objeto de adivinar es bien tarde! Pues raro es que el que dá abrigo al ódio, el aviso dé cuando hácia el peligro vé caminar á su enemigo.

¡Oh! ya está aqui. (*mirando por la puerta del fondo.*)

Dios le valga

si los hombres algun lazo le tendieron, y su brazo no es bastante á que dél salga!

## ESCENA VIII.

MELENDEZ, BERNARDO.

- MELENDEZ. Primo, en buen hora llegueis.  
 BERNARDO. Pues os halló á vos, es cierto  
 que en buen hora á entrar acierto.
- MELENDEZ. Pensarlo, primo, debeis  
 á espacio.
- BERNARDO. ¿Eso os llegué á oír?  
 MELENDEZ. Aunque así os parezca á vos...  
 BERNARDO. No os entiendo, vive Dios!  
 ¿qué quereis, primo, decir?
- MELENDEZ. No sospechais...  
 BERNARDO. ¡No sospecho!...  
 MELENDEZ. Al rey enojásteis...  
 BERNARDO. Yo  
 dijera que él me enojó.  
 MELENDEZ. Rencorosa hiel su pecho  
 abriga...  
 BERNARDO. Pues hará mal  
 en abrirla, esto es llano,  
 que es el rencor muy villano  
 para un corazón real
- MELENDEZ. Y tal vez la misma suerte  
 de vuestro padre...  
 BERNARDO. Creeis!  
 ¡Eh!... callad, que me ofendeis.  
 MELENDEZ. Pronto acaso...  
 BERNARDO. Aunque la muerte  
 me aguardára, aquí esperalle  
 ¡juro á Dios! me viera.
- MELENDEZ. Yo  
 en tal trance...  
 BERNARDO. El me llamó  
 y ha de verme y he de hablalle.  
 No temo ninguna red,  
 ningún engaño recelo:  
 Alfonso es quien es, y al cielo  
 ambos tenemos por juez.

MELLENDEZ. Esperais que su rigor  
temple el Rey? esa esperanza...

BERNARDO. Tengo en él mi confianza  
puesta, y luego en mi valor.  
A mi padre hoy me dará  
si la paz quiere conmigo:  
sino... otra vez su enemigo  
salir de aquí me verá.  
Volveré al Carpio, y la guerra  
hasta la misma Leon  
traeré, y haré mi pendon  
flotar triunfante en su tierra,  
que antes mi padre es que el Rey,  
y, aunque en mucho al Rey yo tengo,  
no he de acatar, os prevengo,  
como ayer su injusta ley!  
Pero... ¿quién ese temor  
infundió á vuestra fiereza?  
Cáusame, primo, estrañeza  
en vos tan pueril error.

MELLENDEZ. Pluguiera á Dios que lo fuera,  
Bernardó!

BERNARDO. ¡Qué así dudeis!  
mal á Alfonso conoceis,  
buen Melendez!

MELLENDEZ. Ser pudiera.  
Oid, primo, ¿habeis aquí *(con mis-  
terio.)*  
algun enemigo?

BERNARDO. No.

MELLENDEZ. Pensadlo bien.

BERNARDO. No sé yo  
que deba decir que sí.

MELLENDEZ. ¿No encierra algun corazon  
de vuestra mengua el deseo?

BERNARDO. Que sabeis mas que yo, creo  
de cosas que mías son...  
Hablad y no preguntéis,  
porque á responder no acierto.

MELLENDEZ. Don Arias...

BERNARDO. El!

MELENDEZ.

(Será cierto?)

BERNARDO.

El fué? él osó!

MELENDEZ.

Lo sabeis.

BERNARDO.

De empañar trató el honor  
de su Rey... que limpio brilla?  
aun sin tan fea mancilla  
ya le sospeché traidor.

MELENDEZ.

Ha poco, primo, venir  
le ví hácia mí, y de la paz  
me habló que al Rey la ciudad  
hoy se aventuró á pedir.

Dijome que con fiereza  
Alfonso, y cólera estraña,  
no dejar juró un Saldaña  
en sus tierras con cabeza.  
Que cien veces y otras ciento  
con siempre doble furor  
por la sangre del Señor  
juro el mismo juramento.  
Y que, tornándose á él,  
habló asi con voz que aterra:  
«Por Dios que mas que la guerra  
ha de ser la paz cruel!

BERNARDO.

Mintió el mal vasallo, sí,  
que tal Alfonso no dijo;  
con esa invencion, colijo  
que echarme intentó de aqui.  
Eso imaginó el artero?...  
Cuando el miedo de la muerte  
abatió el ánimo fuerte  
de quién nació caballero?

MELENDEZ.

Mas por qué, ¡voto á Luzbell!  
(Mal mi impaciencia reprimo.)

BERNARDO.

Estorvábale yo, primo,  
y alejarme quiso de él.  
Sabe que amo á vuestra hermana...

MELENDEZ.

Vos la amais, Bernardo!

BERNARDO.

Sí;  
su imágen ha tiempo aqui (señalando  
al corazon.)

vá, Melendez, soberana.,

- MELLENDEZ. Y sabeis...
- BERNARDO. Claro se vé.
- MELLENDEZ. Mas de Fortún la hija bella...
- BERNARDO. No sé si es hermosa ella;  
pero él es valiente á fé.
- MELLENDEZ. Si entre vos cesa el encono  
y el Rey... luego os casará  
con ella, primo; y será  
vuestro de Castilla el treño.
- BERNARDO. Castillos haciendo estais,  
vos, Melendez, en el viento!  
Yo reinar? ¿qué estoy contento  
con mi suerte no mirais?  
Jamás presté á esa ambicion,  
creedo, pues os lo digo,  
en mi corazon abrigo;  
que humilde es mi corazon.  
Yo... para lidiar nací;  
y... cierto, os puedo afirmar  
que me habia de sentar  
muy mal la corona á mi.  
Mas... Alfonso!
- MELLENDEZ. Voime, pues;
- BERNARDO. primo, la mano me dad.
- BERNARDO. Tomad, primo... y apretad  
que vuestra esa mano es.

### ESCENA VIII.

BERNARDO.—REY.

- REY. Allí está: sabe el cielo que este dia  
es para mí feliz, pues de Bernardo  
vuelvo al pecho la calma y la alegría.)  
Sobrino...
- BERNARDO. Ya os aguardo.
- REY. Sabrás que la ciudad poco ha mandóme  
una diputacion, que demandaba  
la paz entre nosotros
- BERNARDO. De ello hablóme  
un venerable anciano del concejo,

y si pisé el umbral de vuestra casa  
 movido solo fué por su consejo.  
 Señor, yo contra vos alcé pendones;  
 yo talé vuestras villas, vuestras mieses  
 al frente de esforzados leoneses  
 prontos á sostener mis pretensiones.  
 Yo las sierras fragosas,  
 el rio, el monte y su áspera pendiente  
 traspasé con mi gente  
 al son de las fanfarrias belicosas.  
 De vuestra corte llego al pie del muro  
 y allí clavé mis tiendas de campaña,  
 no contra vos, lo juro;  
 vine á pedir al conde de Saldaña.  
 Ya, pues, señor, de vuestra justa saña  
 espero mi castigo.

REY. ¿Qué harías tú conmigo,  
 si tú fueses mi Rey, y yo el vasallo  
 rebelde, que en tu tierra  
 atizase el incendio de la guerra?

BERNARDO. Primero al de Saldaña librería...  
 REY. Y despues...

BERNARDO. Al vasallo mataría.

REY. ¡Qué! ¿tan severo fueras?

BERNARDO. Ya se advierte;  
 hay culpas que se pagan con la muerte.

REY. Y si el vasallo fuese el mas cumplido  
 soldado, el mas valiente caballero,  
 si al golpe de su acero  
 hubieran sucumbido  
 ejércitos de infieles,  
 y hubiese coronado de laureles  
 el trono de su Rey? Dime: ¿conoces  
 en tierras de Leon ese retrato?  
 Si le conocerás, puesto que á voces  
 se publica su nombre por do quiera  
 y del moro es terror en la frontera.

BERNARDO. No sé de quien me habláis, pues tantos  
 (buenos  
 hay por toda Castilla,  
 que los que en otra parte maravilla

- fueran por su valor, aqui son menos.  
Es Melendez tal vez? Es el de Godos?
- REY. Hay uno, sobre todos,  
que á D. Ariás hirió cerca de Luna.
- BERNARDO. ¡Vueltas de la fortuna!  
Ese fui yo, señor, mas no el primero  
me pongais entre tanto caballero.  
Ahora bien, el rebelde ya en presencia  
está de su señor, ved justiciero  
de aplicar al delito la sentencia.
- REY. Terrible habrá de ser.
- BERNARDO. Dadme á mi padre  
y despues imponedme la que os cuadre.
- REY. Asi será, mas antes necesito...
- BERNARDO. ¿Necesitais de mi? No sé....
- REY. Este escrito  
recorre, y dime luego  
que te parece de él.
- BERNARDO. (¡Cielos!)
- REY. (Al cabo  
calmarle conseguí.)
- BERNARDO. De leer acabo...
- REY. Y bien ¿qué dices?
- BERNARDO. Que mi vida es vuestra:  
y que jamás mi diestra  
contra mi Rey empuñará esta espada.  
que le doy, por no verla deshonrada.  
¿Con qué el Carpio me entregas?
- REY. De mi  
(puño  
y letra irá la firma; á mas me obligo:  
á daros diez castillos que de espanto  
sirvieron al infiel, al enemigo  
que ante la roja cruz del pendon santo  
retrocedió buscando agreste abrigo  
á lo hondo de los montes  
lejanos de los claros horizontes.  
Esto ha de ser, si vos...
- REY. Mi firma sea  
tu salvaguardia.
- BERNARDO. Firmareis?
- REY. Y libre.

permita Dios que vea  
pronto al conde tu padre.

BERNARDO.

Entonces, vamos.

REY.

¡Cuanto lo desea  
mi corazón!

BERNARDO.

Firmad. (*acercándose á la  
mesa*)

REY.

Antes espero...

BERNARDO.

Adonde vos estais, sois el primero.

REY.

¡Quiera el cielo que al fin nos entenda-  
(mos!

¿Estas contento ya! (*firman los dos*)

BERNARDO.

Seré dichoso.

No en vano de piadoso  
alcanzais en el mundo el alto nombre,  
y un rey piadoso, es Dios, es mas que  
(un hombre.

Tomad, pues, este pliego que á D. Arias  
arranqué en buena lid.

REY.

Solo el objeto  
disculparte pudiera de mi enojo.

BERNARDO.

Confieso que imprudente fué mi arrojó;  
mas ya veis que, aunque pude, del cas-  
(tillo

al conde no saqué, pues discurrillo  
solo sin vuestra venia y real decreto,  
fuera, señor, faltaros al respeto.

REY.

¿Despedirás tus gentes, no habrá guerra  
de hoy mas entre los dos, ni ya mi tierra  
tendrá que sufrir....

BERNARDO.

Nada;

y harto lo digo con dejar mi espada  
en rehenes, señor.

REY.

Pues bien, ahora  
que alcanzas la fortuna  
tanto tiempo anhelada, corre á Luna  
y vuelve con el conde.

BERNARDO.

Antes la mano  
me daréis á besar.

REY.

A Dios. (*váse.*)

BERNARDO.

El colme

de venturas el trono castellano.

ESCENA X.

BERNARDO.

¡Gracias te doy, Dios mio! Tú que sa-  
 (bes  
 del pecho humano los misterios hondos,  
 tú que del cielo la estension inmensa  
 y las flores animas con tu soplo,  
 tú, condolido de mi acerba suerte,  
 tocaste el corazon del rey Alfonso.  
 Voy á ver á mi padre, á conocerle,  
 á estrecharle en mis brazos! Oh! de gozo  
 no cabe el corazon dentro del pecho;  
 lágrimas de placer bañan mis ojos!  
 Tras largos años de horfandad, á ha-  
 (blarle  
 voy por la vez primera; presuroso  
 quiero partir, vefoz es mi caballo  
 como la luz del sol, y no habrá estor-  
 (bos  
 á su carrera, si la dura espuela  
 despierta sus intentos generosos.  
 Pero.... mi prima aquí! que de mi la-  
 (bio  
 lo escuche, quiero que lo sepan todos.

ESCENA XI.

BERNARDO—MARIA.

MARIA.

¿Bernardo en Palacio?

BERNARDO.

El cielo

os guarde, doña Maria.

MARIA.

Dábaos en el Carpio. Nadie  
 me habló de vuestra venida,  
 y aun os juzgaba enojado

con el rey.

**BERNARDO.** Ya mi desdicha  
cesó.

**MARIA.** (¡Ay de mí, ese contento  
despedaza el alma mía!)  
¿Pues como así?

**BERNARDO.** Don Alfonso,  
cuya piadosa justicia,  
cuyas hondades escelsas  
de todos son conocidas;  
asentar paces conmigo  
quiso en Leon este dia.

**MARIA.** ¿Y las paces se firmaron?

**BERNARDO.** En ellas puse mi firma.

**MARIA.** Y Alfonso....

**BERNARDO.** Firmó tambien.

**MARIA.** Pues no comprendo ese enigma;  
cederíais.

**BERNARDO.** Nunca cede  
Bernardo, si no le obligan  
razones muy poderosas.

**MARIA.** Luego hubo razones....

**BERNARDO.** Dignas  
de Alfonso y de mí; le entrego  
el Carpio, en mis correrías  
cesó, y me vuelve á mi padre.

**MARIA.** (¡Dios me valga!)

**BERNARDO.** Mas, me admira  
veros triste; en vuestros ojos  
no sé que mirada brilla  
de dolor.... ¡muera á lanzadas  
si harto no me pesa, prima!  
Decidme que algun menguado  
os agravió, y por mi vida  
que he de arrancarle la suya  
aunque se acoja á la misma  
casa del rey. Demos campo  
agora á nuestra alegría;  
que cuando venga mi padre  
á Leon, danzas festivas  
ha de haber en todo el reino

- y funciones nunca vistas.  
Alegráos, pese al diablo!  
(¡Qué corazón!)
- MARIA.  
BERNARDO. Me dá grima.  
veros así.
- MARIA. ¡Oh! (Ya no puedo  
ocultarlo.) ¿No adivina,  
Bernardo, de mi tristeza  
la causa?
- BERNARDO. Vais á decírmela  
si os place, si no quereis  
que con vos también me aflija.  
Pues, sabed que cuando salga  
el conde de la sombría  
torre de Luna, mi mano...
- MARIA.  
BERNARDO. Oh! vuestra voz no prosiga,  
que no sé ya, vive el cielo!  
como mi furor reprima.  
¿Con qué se empeñan aun,  
don Arias Godos, que aspira  
á vuestro amor, y Melendez  
vuestro hermano, en que seais víctima  
de la libertad del conde?  
¿Con qué al fin os sacrifican?  
No ha de ser.
- MARIA. ¿Qué eso digais?
- BERNARDO. Terco soy!
- MARIA. Y yo mi dicha  
cifro en que vivais feliz.
- BERNARDO. Mas vuestros ojos indican  
pesares, y son espejo  
del alma.
- MARIA. Comprometida  
está mi palabra, y fuerza  
al fin me será cumplirla.  
Está la Reina por medio  
también, y ya veis...
- BERNARDO. ¡Oh! de ira  
me abraso: comprendo ahora  
las razones, porque el día  
que llegué de Roncesvalles,

á mis finezas solícitas  
 contestásteis con desdenes  
 que nunca esperar debía.  
 ¿Qué es esto, cielo? ¿Qué sino  
 fatal, qué estrella maldita  
 me persigue en todas partes  
 y es de mi calma enemiga?  
 No importa: nunca postrada  
 será mi arrogancia altiva;  
 y lucharé con mi suerte,  
 en tanto que no se estinga  
 mi aliento.

MARIA.

Y así Bernardo  
 en la adversidad se irrita?  
 Mal os conocí, mas fuerte  
 vuestro corazón creía.  
 Ya de que cedais es tiempo,  
 ya es crueldad ver que espira  
 vuestro padre en un castillo  
 y que por una porfía  
 de su hijo, no se rompen  
 sus cadenas.

BERNARDO.

¡Oh! maldita  
 mi suerte! Pero, decidme:  
 ¿El Rey Alfonso, noticia  
 tiene de los sordos planes,  
 de las ocultas intrigas,  
 á que Godos y Melendez  
 se propusieron dar cima?  
 Sospecho que no.

MARIA.

BERNARDO.

Eso mismo  
 es lo que yo discurría.  
 Pues bien, prima. En don Alfonso  
 mis esperanzas se cifran,  
 Saldrá mi padre de Luna,  
 daremos la vuelta aprisa,  
 y lo demás confiémoslo  
 á la justicia divina,  
 que al fin no es de bronce el pecho  
 de vuestro hermano, en quien brillan  
 altas prendas, y yo espero

que á nuestros ruegos se rinda.  
 Voy, pues, á Luna; esperanza  
 y á Dios. (*al salir ve al alcaide y  
 vuelve.*)

MARIA.

El cielo os asista.

## ESCENA XII.

*Dichos.* EL ALCAIDE.

ALCAIDE. (Esperanza! no hay ninguna!)

BERNARDO. ¿Viendo al alcaide no estoy?

ALCAIDE. ¿Dónde vais?

BERNARDO. A Luna voy.  
 Y vos?

ALCAIDE. Yo vengo de Luna.

BERNARDO. Entonces allí habreis visto... (*agitado.*)

ALCAIDE. ¡Ojalá que no le viera!

BERNARDO. Alguna desdicha fiera... (*sobresaltado.*)

MARIA. Acaso...

BERNARDO. Acabad por Cristo.  
 Mi padre...

ALCAIDE. Que no sabeis  
 nada, entiendo.

BERNARDO. No vais mal,  
 pero...

MARIA. (Una nueva fatal  
 trae.)

ALCAIDE. No me preguntéis;  
 harto he dicho para vos...

BERNARDO. ¡Oh!

ALCAIDE. ¡Valor! (*Dándole la mano*)

BERNARDO. ¡Si fuese cierto! (*Como ad-  
 vinando lo que vá ha decir el Alcaide.*)  
 ¡Ha muerto mi padre!

ALCAIDE. ¡Ha muerto!  
 (*Pausa.*)

BERNARDO. ¡Era justicia de Dios! (*Con resig-  
 nacion.*)  
 Quise oponerme á su ley,

luché, me venció... en buen hora!  
 Con el Rey dejadme ahora  
 unos momentos.

ESCENA XIII.

*Dichos*, UN PAGE ANUNCIANDO, DESPUES EL REY.

PAGE. ¡El Rey! (Váse.)  
 ALCAIDE. Temo por vos. (á Ber.)  
 BERNARDO. ¡Esto mas!  
 nada temais.  
 MARIA. ¡Voy sin vida! (Váse.)  
 ALCAIDE. ¡Le observaré á la salida! (Váse.)  
 BERNARDO. ¡Y no he de verle jamás!  
 REY. (¿Aun no salió?) Pesiami!  
 Poco os importa, en verdad,  
 del Conde la libertad  
 cuando aun os encuentro aquí.  
 Y miro, con sentimiento  
 de sorpresa, en vuestros ojos  
 en vez de placer, enojos:  
 dolor en vez de contento.  
 ¿Que hay pues? Responded. ¿Acaso  
 algun oculto enemigo  
 os ha puesto á mal conmigo?  
 ¿Anduve con vos escaso  
 en mercedes, cuando tales  
 muestras veo? ¿Mas propicia  
 ya mi severa justicia  
 no reparó vuestros males?  
 BERNARDO. (Oh! nadie vé la afliccion,  
 si no se espresa con llanto!)  
 REY. Qué decís?  
 BERNARDO. ¡Y abraza en tanto!  
 el alma y el corazon!)  
 Mi padre ha muerto, gran Rey.  
 REY. ¿Qué estás diciendo, sobrino?  
 BERNARDO. Quísolo así del destino  
 la dura y horrible ley.  
 Huérfano quedo en la tierra,

- y pues para mí ya es vano  
 todo, os besaré la mano  
 é iré á morir á la guerra.  
**REY.** No: yo calmaré tu duelo  
 y yo enjugaré tu lloro;  
 las llaves del Real tesoro  
 son tuyas, y...
- BERNARDO.** (¡Yra del cielo!)
- REY.** Las mas altas dignidades  
 de mis reinos obtendrás.  
 y mas que yo Rey serás  
 de mis villas y ciudades.
- BERNARDO.** ¡No sé como lo sufrí!
- REY.** Así tus males prolijos....
- BERNARDO.** Señor.... si tuviérais hijos  
 no me hablarais así!...  
 ¿Riquezas darme intentais,  
 á mí, que con estos brazos  
 por un trono hecho pedazos  
 os dí el trono en que os sentais?  
 ¿Que al Cántabro destrocé,  
 que al Africano vencí,  
 que contra la Francia fui  
 y á la Francia castigué?  
**REY.** De esas famosas hazañas  
 testimonio pueden dar  
 los cráneos que aun blanquear  
 se miran en las montañas.  
 Por eso yo con usura  
 quisiera premiar tu celo.
- BERNARDO.** ¿Y me ofreceis, ¡vive el cielo!  
 riquezas en mi amargura?  
 ¡Oh!
- REY.** ¡Bernardo! (Tendiéndole los  
 brazos.)
- BERNARDO.** ¿Es desvarío?
- REY.** No, me comprendisteis ya.
- REY.** Tu padre, Alfonso será.
- BERNARDO.** Oh! padre! (arrojándose en los bra-  
 zos del Rey.)
- REY.** Ven, hijo mio!

Conozco tu corazón: (*enternecido.*)  
 mas quieres en tu horfandad  
 mi cariño y mi amistad  
 que no el trono de Leon.

BERNARDO. Si, padre: y vuestro saber (*rumor.*)  
 y experiencia en los consejos,  
 me harán conducir muy lejos  
 vuestras huestes á vencer.

Y paz habrá, que un estado  
 para tenerla dichosa  
 no ha menester otra cosa (*crecen los  
 rumores.*)

REY. que un buen Rey y un leal soldado.  
 Pero ese rumor me estraña.

#### ESCENA XIV.

*Dichos, D. ARIAS.*

ARIAS. Señor...

REY. ¿Que quereis?

ARIAS. La paz

se altera de la ciudad  
 si no soltais á Saldaña.  
 Y yo á sus ruegos unido...

BERNARDO. ¿Qué le vais á responder?

REY. (Por Dios que no sé que hacer,  
 y se va aumentando el ruido...)

Bien. Pensaremos ahora...

Aquí la Reina!

#### ESCENA XV.

*Dichos-LA REINA.*

REINA. Señor,

atended á ese clamor:  
 yo os lo suplico. (*El Rey y Bernardo  
 se retiran al balcon y se hablan.*)

EL REY. Señora...

ARIAS. Hoy se logrará mi afán, (*á la reina.*)  
aunque el Rey me muestra enojos;  
pero... ¿qué es esto? mis ojos  
viendo al Alcaide no están?

ESCENA ÚLTIMA.

*Dichos.*-EL ALCAIDE.-DOÑA MARIA Y MELLENDEZ.

REINA. Callad por ahora. (*á D. Arias.*)  
ARIAS. Bien.  
REY. Ya dirá el Alcaide...  
ARIAS. Estoy.  
(*A triunfar al fin voy  
de su orgulloso desden.*)  
REY. ¿Eso ha de ser? (*bajan al proscenio.*)  
BERNARDO. Ya os lo digo,  
á la guerra voy.  
REY. Sobrino...  
BERNARDO. (*Que aun teme de mí imagino.*)  
REY. Vuestra partida me aflige.  
Pero ese pliego...  
BERNARDO. ¿Cuidado (*sacando  
el pliego.*)  
os da? fiasos de mí!  
REY. ¿Que haceis?  
BERNARDO. Contestar así. (*römpelo.*)  
El Carpio os será entregado.  
REY. Oh! me avergüenza!  
BERNARDO. Maria.  
á partir voy de Leon.  
MARIA. (*Me desgarrá el corazon.*)  
BERNARDO. Pero volveré algun dia.  
Alivio busco á mi mal  
de la guerra en los furores.  
MARIA. ¡Ay desdichados amores!  
en hora nació fatal!  
BERNARDO. Enjugad, Maria, el llanto,  
que en saliendo de esta empresa

yo os cumpliré mi promesa  
de Dios en el templo santo.

REINA.

¿A Leon abandonais,  
Bernardo? Por Dios, no acierto...  
Esplicaos.

BERNARDO.

Mi padre ha muerto.

ARIAS.

¡Qué escucho!

REINA.

¿Qué es lo que hablais?

MARIA.

(¡Desventurado!)

BERNARDO.

¿Quereis

Melendez, dadme los brazos?

MELENDEZ.

Oh! sí!

BERNARDO.

Don Arias, espero  
que sereis buen caballero  
en adelante, de lazos  
arteros no hagais alarde,  
no forjeis cuentos jamás,  
ni olvideis que eso no mas  
es propiedad del cobarde.

(*crecen los  
gritos.*)

A nadie cuenta daré  
de lo que os pasó conmigo.

ARIAS.

Tan generoso enemigo  
mi amistad merece á fé!

REY.

Dáme ya serios temores  
el alboroto.

BERNARDO.

Pues no  
temais porque ahora voy yo  
á calmar esos rumores.  
Nadie á vos se ha de atrever  
mientras yo esté á vuestro lado.

REY.

(Oh, que tarde le he pagado  
ese noble proceder!)

ARIAS.

(Mi plan pereció del todo,  
con el conde.)

REY.

¿Y qué pensais  
hacer? (*á Bernaráo.*)

BERNARDO.

A saberlo vais.

REY.

De qué modo?

BERNARDO.

De este modo.

Del pueblo pronto la saña

á mi voz se aplacará.

*Bernardo se acerca al balcon desde el cual y como luchando con su dolor y el heróico sacrificio que vá á hacer, esclama en alta voz dirigiéndose al pueblo.*

¡Leoneses, libre es ya  
el buen conde de Saldaña!

VOCES dentro. Viva el rey!

OTRAS.

Viva!

BERNARDO.

Señor,

ya el pueblo te aplaude.... mira;

ya tranquilo se retira. (*se acerca el Rey al balcon.*)

Oh! bien merece tu amor. (*bajan al proscénio.*)

REY.

Bernardo, no has de partir. (*suplicándole.*)

BERNARDO.

Si partiré, pese á quien.  
Yo sé lo que me está bien  
y mi voto he de cumplir.

REY.

Ahora que penas crueles  
por tu padre estás pasando...

BERNARDO.

Mejor que honrarle llorando,  
le honraré matando infieles.

Vá aqui mi leal amigo (*señalando á su espada.*)

mas si adversa es mi fortuna,  
pues con él jugué en la cuna,  
baje al sepulcro conmigo.

Guerra á los moros fronteros  
juro y á su falsa ley...

Quédese con Dios el Rey.

Adios. (*á Maria que le quiere detener;  
y luego levantando la voz y  
abriéndose paso.*)

¡Paso, caballeros!





*Catálogo de las obras dramáticas de la propiedad del Círculo Literario Comercial, estrenadas últimamente en los teatros de esta corte, y con especialidad en el Teatro Español.*

**RAMAS EN TRES Ó MAS ACTOS.**

Cándil el chico.  
 Arcía de Paredes.  
 Bernardo de Saldaña.  
 Dos de mayo.  
 Fuego del cielo.  
 Cardenal y el ministro.  
 Ara.  
 Negro Corrientes ó el Bandido generoso.  
 Roberto el Normando.  
 Don Francisco de Quevedo.  
 Juramento.  
 Nobleza Republicana.  
 Mauricio el Republicano.  
 Doña Juana la loca.  
 Bufon del Rey.  
 Hijo del Diablo.  
 Voto y una venganza.  
 Cincuenta horas de un Rey.  
 Juan Bravo el Comunero.  
 Reina Sara.  
 Antonio de Leiva.  
 Isabel la Católica.

**COMEDIAS EN TRES Ó MAS ACTOS.**

Verdadero hombre de bien.  
 Esclava de su galan.  
 Dices dobles de amor.  
 Buen Santiago.  
 Cado y expiación.  
 Fortuna te dé Dios, Hijo!  
 No se venga quien bien ama.  
 Estudiantina, ó el diablo de Salamanca.  
 Escala de la fortuna.  
 Sombras y sombreros.  
 Amor con amor se paga.  
 Hidalgo aragonés.  
 Ya es tarde!  
 Cuarto con dos alcobas.  
 ¿Qué es el muudo!  
 ¿Cómo se queda en casa.  
 Voluntad del difunto.  
 Ceniza en la frente.  
 Desde Toledo á Madrid.  
 Rey de los Primos.  
 Matrimonio á la moda.  
 Bien bien te quiera te hará llorar.  
 Rica-enreda.  
 Aquezas y Desengaños.  
 Amistad ó las Tres épocas.  
 El Diablo las carga.  
 Ataque y Defensa.  
 Mesillo el aturdido.

Caprichos de la Fortuna.  
 Achaques del siglo actual.  
 Embajador y Hechicero (de magia.)  
 A un tiempo amor y fortuna.  
 El Oficialito.  
 ¿Quién es ella?  
 A quien Dios no le dá hijos.....

**DE UNO Y DOS ACTOS.**

La Ley sálica.  
 Un casamiento por hambre.  
 Antes que todo el honor.  
 ¡Un divorcio!  
 La hija del misterio.  
 Las cucas.  
 Gerónimo el Albañil.  
 María y Felipe.  
 Los dos amigos y el dote.  
 Los dos compadres.  
 Otro perro del hortelano.  
 No mas secreto.  
 El Vizconde Bartolo.  
 No hay chanzas con el amor.  
 Manolito Gazquez.  
 ¡No hay felicidad completa!  
 El premio de la virtud.  
 ¡Un bofetón... y soy dichosa!  
 De casta te viene al galgo.  
 El Retratista.  
 Sombra, fantasma y muger.  
 Percances de un apellido.  
 El turrón de noche-buena.  
 El Corazon de un bandido.  
 Treinta dias despues, *segunda parte del Corazon de un bandido.*  
 ¡Un ente singular!  
 La carta del sello negro.  
 Juan el Perdío.  
 Un Contrabando.  
 La Casa deshabitada.  
 Mi media Naranja.  
 Infantes improvisados.  
 Por amor y por dinero.  
 Estrupicios del amor.  
 Clases Pasivas.  
 Un Angel tutelar.  
 Cuerpo y sombra.  
 Las jorobas.

**ZARZUELAS.**

El Duende.  
 Colegialas y Soldados.  
 Misterios de bastidores.  
 El Alma en pena.  
 La noche-buena.  
 Una tarde de toros.

## PUNTOS DE VENTA.



Por suscripcion **50** por **100** de rebaja.

En Madrid en las librerias de Rios, calle de Carretas,  
y Cuesta, calle Mayor.

### EN PROVINCIAS.

Albacete. . . . . Herrero y Pedron. Alcalá. . . . . Moreno. Alcoy. . . . . Martí y Roig. Algeciras . . . . . Castaño y Monet. Alicante. . . . . Ibarra. Almaden. . . . . Quiroga. Almería. . . . . Vergara y comp. Andujar. . . . . Torre. Astorga. . . . . Barrio y Gudiel. Avila. . . . . Aguado. Badajoz. . . . . Viuda de Carrillo. Baeza. . . . . Alambra. Barcelona. . . . . Oliveres. Bejar. . . . . Olleros. Benavente. . . . . Fidalgo Blanco. Bilbao. . . . . Delmas é Hijos. Burgos. . . . . Villanueva. Cáceres. . . . . Valiente. Cádiz. . . . . Moraleda. Calatayud. . . . . Larrága. Carmona. . . . . Moreno. Cartagena. . . . . Benedicto. Castellon. . . . . Moles. Ciudad-Real. . . . . Gonzalez. Ciudad-Rodrigo . . . . . Perez. Córdoba. . . . . Manté. Coria. . . . . Muñoz. Coruña . . . . . Sischká. Cuenca. . . . . Mariana. Ecija. . . . . Jimenez. Ferrol. . . . . Tajonera. Gerona. . . . . Oliva. Granada. . . . . Zamora. Guadalajara. . . . . Perez. Huelva. . . . . Portefaix. Huesca. . . . . Viuda de Galindo. Jaen. . . . . Sacrista y comp. Jerez de laFront. . . . . Bueno. Jijon. . . . . Delgrás. Leon. . . . . Redondo. Lérida. . . . . Sol.	Logroño. . . . . Ruiz. Lugo. . . . . Pujol. Málaga. . . . . Moya. Mataró. . . . . Cabot. Murcia. . . . . Molina. Ocaña. . . . . Calvillo. Orense. . . . . Gomez Novoa. Oviedo. . . . . Longoria. Palencia. . . . . Camazon. Palma. . . . . Rullan Hermanos. Pamplona. . . . . Azpilcueta. Plasencia. . . . . Pis. Pontevedra. . . . . Vereá Varela. Puerto de Santa María. . . . . Valderrama. Reus. . . . . Vidal. Ronda. . . . . Moreti. Salamanca. . . . . Oliva. San Fernando. . . . . Meneses. Santa Cruz de Te- nerife. . . . . Ramirez. Santander. . . . . Riesgo. Santiago. . . . . Sanchez y Rua. San Sebastian. . . . . Baroja. Segovia. . . . . Alejandro. Sevilla. . . . . Santigosa. Soria. . . . . Rioja. Talavera. . . . . Castro. Tarragona. . . . . Puigrubí y Canals. Teruel. . . . . Lopez. Toledo. . . . . Hernandez. Toro. . . . . Rodriguez Tejedor. Trugillo. . . . . Hernandez. Tuy. . . . . Martinez Gonzalez Valencia. . . . . Mateu y Garin: Valladolid. . . . . Rodriguez. Vigo. . . . . Sotero. Vitoria. . . . . Ormilugue. Ubeda. . . . . Sabater. Zamora. . . . . Pimentel. Zaragoza. . . . . Polo.
---	--

El CIRCULO LITERARIO COMERCIAL se halla establecido  
en la calle de Fuencarral, número 2, cuarto entre-  
suelo, casa de Astrarena.